

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 84

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO”**

ACTA No.004 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA MIERCOLES 8 DE ENERO DE
2020 HORA DE INICIO 9:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIA DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer Vicepresidente

H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
Segundo Vicepresidente

CARLOS HUMBERTO SANTOS TORRES
Secretario General (ad hoc)

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
 LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
 JAVIER AYALA MORENO
 LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
 CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
 JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
 LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
 FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
 ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
 WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
 LEONARDO MANCILLA AVILA
 NELSON MANTILLA BLANCO
 SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
 ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
 CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
 TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
 JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
 CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
 ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 84

PRESIDENTE: Señor secretario por favor llamar a lista.

SECRETARIO: Plenaria del día miércoles 8 de enero de 2010 siendo las 9 de la mañana honorables concejales Marina de Jesús Arévalo Durán, presente desde las 9 de la mañana Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Buenos días para todos presente, Javier Ayala Moreno, Luisa Fernanda Ballesteros Canizales, presente, Carlos Andrés Barajas, Jaime Andrés Beltrán Martínez, Luis Fernando Castañeda Padilla, Francisco Javier González Gamboa, presente, Robin Anderson Hernández Reyes, Wilson Danovis Lozano Jaimes, presente, Leonardo mansilla Ávila, presente señor secretario, Silvia Viviana Moreno Rueda, Édison Fabian Oviedo, presente señor secretario, Carlos Felipe Parra rojas, tito Alberto Rangel Arias, Jorge Humberto Rangel Buitrago. Presente, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Buenos días presente señor secretario Antonio Vicente Sanabria Cancino, presente. Presidente, me permito informarle que el primer llamado a lista respondió 13 honorables concejales por lo tanto existe quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Buenos días honorables concejales, para el cuerpo de bomberos que nos acompaña hoy, su comandante Diego, un saludo especial, señor secretario Continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Lectura del Orden del día:

PRIMERO: Llamado a lista y verificación de quórum.

SEGUNDO: Consideración y aprobación del orden del día.

TERCERO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: Lectura y aprobación de actas.

QUINTO: Tema: presentación sobre prevención y seguridad a cargo del director de bomberos de Bucaramanga, doctor Diego Orlando Rodríguez Ortiz

SEXTO: lectura de documentos y comunicaciones

SEPTIMO: Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga miércoles 8 de enero de 2020, 9 a. m.
 presidente Jorge Humberto Rangel Buitrago, primer vicepresidente Nelson Mantilla Blanco, segundo vicepresidente Francisco Javier González Gamboa,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 84

secretario general (ad hoc) Carlos Humberto Santos Torres, leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: ¿Honorables concejales aprueban el orden del día?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: señor secretario continuamos con el siguiente punto del día.

SECRETARIO: Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Continuemos señor secretario con el orden del día, se hace el registro del ingreso del honorable concejal Carlos Barajas y el honorable concejal Jaime Andrés Beltran.

SECRETARIO: Cuarto: Lectura y aprobación de actas señor presidente no hay actas sobre la mesa.

PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO: Quinto: Tema: tema presentación sobre prevención y seguridad a cargo del director de bomberos de Bucaramanga doctor Diego Orlando Rodríguez Ortiz

PRESIDENTE: Le damos la bienvenida al doctor Diego Orlando Rodríguez Ortiz, director de bomberos de Bucaramanga, con el fin de la presentación sobre prevención y seguridad, doctor Diego tiene toda la palabra.

INTERVENCION DEL DOCTOR DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ, Director de Bomberos de Bucaramanga: Muy buenos días para todos, honorables concejales, público asistente, señor presidente un saludo, gracias por la invitación. bueno la invitación por parte del presidente, por parte del Consejo referente para hablar de prevención y seguridad, lo primero que quiero comentarles es cuales son las funciones de acuerdo a la ley 1175 del 2012, de la cual habla del cuerpo de Bomberos de Bucaramanga, primero sabemos que la entidad es una institución pública descentralizada del orden municipal nosotros pertenecemos a la administración central municipal, el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 84

presidente de la junta es el señor alcalde Juan Carlos Cárdenas Rey, con la presencia de secretarios y de los gremios en la junta directiva prestamos servicios de prevención seguridad y atención integral del riesgo a toda la comunidad de Bucaramanga adicional y cuando es necesario asistimos a otros municipios asistimos a otras áreas como apoyo al cuerpo de bomberos que se encuentren en la jurisdicción, Bomberos trabaja para la comunidad la gestión integral del riesgo, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades todos los rescates animales rescate de seres humanos, vidas humanas la atención de incidentes con materiales peligrosos y también realizamos labores de inspección y revisión técnica en prevención de incendios y la seguridad humana en las edificaciones, edificios nuevos, edificios antiguos y todo lo relacionado con la red contra incendios, para esto Bomberos de Bucaramanga está dividido en tres áreas: tenemos el área operaciones, el área de prevención y el área de capacitación, hoy me acompaña el capitán del área de operaciones el teniente Alexander Duarte donde vamos a hablar de las emergencias que según estadísticas se presentan más en el municipio, empezando con el capitán William Javier Domínguez quién vamos a hablar un poco sobre incendios residenciales comerciales e industriales.

INTERVENCION DEL capitán William Javier Domínguez:
 Bueno muy buenos días señores concejales , mi nombre William Domínguez trabajo con Bomberos de Bucaramanga hace cinco años, trabajador social de la universidad industrial de Santander, especialista en salud ocupacional y actualizando una maestría en gerencia en la universidad industrial de Santander, en estos momentos soy el jefe de operaciones, me corresponde todo la parte de las estadísticas y la atención de los incendios en rescates centros comerciales, residenciales e industriales, en el año pasado incendios residenciales atendieron 31 incendios residenciales y forestales fueron la mayor causa de incendio fue 331 incendios forestales en todas las carpas Bucaramanga y parte del área metropolitana, basureros que tenemos nosotros en algunos puntos ya preestablecidos, se atendieron 73 incendios y en automotores, incendios en vehículos, fueron 42 incendios en diferentes partes de la ciudad Bucaramanga y centros comerciales, 25 incendios forestales, comerciales, se atendió ahorita el último fue el 26 de diciembre en la carrera 17 con calle 30 una colchonería y mueblería, donde la atención fue de 2 minutos el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 84

tiempo de respuesta, 3 minutos el apoyo del vehículo de mutualidad y dos carros cisternas que llegaron en el momento de 5 y 7 minutos aproximadamente, eso hace que debemos nosotros en la parte de la prevención, hacer eso en estos sitios comerciales, hacer de pronto o pedir la parte del sistema gestión y seguridad y salud en el trabajo, ya que, ya debemos tenerlos todos en referente en todas las empresas, instituciones hasta en los conjuntos, ahorita vemos nosotros, algunos conjuntos que los extintores están descargados o a veces el administrador como hemos visto no recarga eso tipo de extintores y cuando se presenta la emergencia no van a funcionar, o los gabinetes que alguno de ustedes viven en conjuntos, a veces cuando sacan las mangueras están corociadas, entonces hay que hacer el debido revisión de estos edificaciones, probar las bombas de contra incendio, probar los sistemas de contraincendios, probar también, la parte y mitigar el riesgo en cuanto a la parte de los incendios en estas edificaciones y en conjunto residenciales, a esto se suma la capacitación que se hace, en cuanto el área de capacitación a todas las entidades que requieran del servicio de capacitación empresas, instituciones, colegios, universidades, estamos a la atención de toda la comunidad en general, por último, viendo toda la estadística, se atendieron 1995 emergencias durante el 2019, esos reposan en el sistema de bomberos en el Software que tenemos nosotros en la parte de atención de emergencias en bomberos de Bucaramanga, Muchas gracias.

INTERVENCION DEL TENIENTE ALEXANDER DUARTE FLECHER: Muy buenos días, mi nombre es Alexander Duarte Fletcher, teniente del cuerpo bomberos de Bucaramanga, 26 años de servicio en la entidad, unas recomendaciones referentes a lo que acabo emergencias en cuestión de incendios, tanto residenciales, forestales, industriales y comerciales, en la ciudad Bucaramanga, Bucaramanga está en la capacidad de atender estas clases de emergencias y las recomendaciones que lo que hemos visto de lo que hemos atendido a través de las diferentes emergencias, es por puro descuido, muchas veces de los empresarios y de las mismas residentes dentro de sus casas, recomendaciones, en las residencias, por favor, cuando ustedes estén cocinando, por favor estar pendiente de sus estufas, muchos de los incendios que se han presentado en la ciudad Bucaramanga, es salgo hacer una vueltica, no me demoro, dejó la olla y ya vuelvo, y se va, se le olvidó que había dejado la olla se incendia Y cuando vuelves a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 84

pasar, eso es una de las emergencias en la temporada decembrina, se nos presentaron emergencias con el tema de los arbolitos de navidad, las extensiones eléctricas no es porque sean malas las extensiones eléctricas, si no que nosotros abusamos de las extensiones eléctricas, a una extensión eléctrica le colocamos 4,5,6 luces, aparte de eso va conectado el equipo de sonido, el televisor eso genera una sobrecarga que hace que se recalienta estos elementos originando que se presenten los incendios, esos atendimos en el mes de diciembre la mayoría por recalentamiento de sus extensiones, recomendaciones no le coloque tantas extensiones, tantas luces o tanta carga a una extensión eléctrica o si van a comprar, comprar una extensión eléctrica que sea certificada que tenga de seguridad, un bres de seguridad en el momento en que haga una sobrecarga se dispare y aisle la corriente son algunas recomendaciones, nunca usted va a salir de su vivienda, apaga el arbolito, apaga el extensión eléctrica, si por seguridad baja sus tacos y deje solamente el de la nevera que es para que no se le dañen sus cosas, eso en cuanto a eso, se les hacen las visitas se les habla sobre la carga de combustible que tienen dentro de su empresas, se le dice que por favor ahí de acuerdo a cada una de las y hacen caso omiso nuestros empresarios piensa que solamente es por nosotros molestar cuando nosotros le recomendamos de que por favor aislen que tenga las medidas de seguridad que tengan sus extintores al día, que tengan sus gabinetes de contraincendios su combate contra incendio al día y hacen caso omiso a esto, la limpieza importante en las empresas muchos de los incendios que presentaban han sido en carpinterías, la mayoría, luego, hace poquito, las colchoneras, porque lo mismo pudo haber sido por una extensión eléctrica, pudo haber sido por mugre en trabajos de soldadura dentro de las empresas y no tiene la precaución de que como no hay un aseo adecuado dentro de las empresas, estas chispas son las que generan algún momento determinado un conato de incendio pero como no tienen los recursos o no tienen la capacitación necesaria dentro de las empresas, no tienen las brigadas que tanto se les recalca, que deben tener brigadas dentro de las empresas, no hay una pronta atención ocurriendo los incendios, originando que pues pérdidas grandes ante las empresas y para la misma comunidad, bomberos de Bucaramanga siempre esta prestos a atender, nosotros la demora es que nos llamen es importante que nos llamen a los bomberos de Bucaramanga, es una serie inconvenientes en cuanto al 123 y las líneas nuestra que la 119, cuando se llama al

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 84

123 reciben la atención de la emergencia pero mientras ellos no la pasan a los 2 segundos, minutos importantes que se pierden que son muy valiosos para los bomberos para nosotros poder llegar a atender las emergencias, la gente también intenta primero apagar los incendios, estamos haciendo una sensibilización a través de la prevención y seguridad para que la gente listo si su brigada está capacitada, sepan hasta dónde puede llegar su brigada Qué es un conato pero inmediatamente vean la emergencia reporten a bomberos, no pasa nada si los bomberos llegamos aquí ya lo controlaron y cuando no nos llaman y tratan de apagarlo, cuando la emergencia ya avanzado bastante, es muy difícil para nosotros llegar a controlar esas situaciones, eso en cuanto a lo que tiene que ver con el tema de recomendaciones, en cuanto a lo de incendios en general, no sé si es honorable consejo tiene alguna pregunta referente o duda de lo que hasta el momento se ha expuesto.

xxxxgracias entonces seguimos con el tema de incendios forestales

INTERVENCION DEL SEÑOR JUAN MANUEL RODRIGUEZ:
bueno Muy buenos días mi nombre es Juan Manuel Rodríguez en pro el cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga y el día hoy quiero hablarles sobre incendios forestales como lo decía mi capitán Domínguez el 90% de las emergencias atendidas en Bucaramanga son incendios forestales, se generan tanto en las laderas del municipio, como en el sector rural, pero especialmente en las laderas, tenemos por forma natural en ocasiones por rayos por centellas por descargas eléctricas pero la mayoría de veces son generados por la misma comunidad arrojando colillas, arrojando cigarrillos, cerillos ,dejando vidrios, hacen fogatas o en las casas hace en el asado dejan las brasas votadas, prenden la madera para hacer su sancocho sale un braza volando y se incendia un sector forestal, las pérdidas incendios forestales son grandes, porque, porque a diferencia de un incendio residencial o estructural, sabemos cómo contenerlo y controlarlo, el incendio forestal senos propaga muy fácilmente en ese momento tenemos la problemática del calentamiento global nos baja la humedad y nos aumenta el viento, nosotros un incendio residencial lo atendemos con todo este equipo que ven ustedes acá, pero incendio forestal no podemos llevar todo eso nosotros, vamos más expuestos, solamente llevamos ese casco amarillo la prenda shulker en la parte abajo que se llamaba bog y estas botas que tenemos no esas botas grandes y no está botas pequeñas,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 84

el desgaste físico es muchísimo un incendio residencial se controla en un lapso de 15 a 20 minutos como máximo si es muy grande como el incendio comercial que tuvimos en la 17 nos gastamos 3 horas, en un incendio forestal podemos gastarnos dos, tres, cuatro horas, 6 horas dependiendo de la magnitud, el último incendio que tuvimos en la 45 sector chimita, nos gastamos 6 horas nos amaneció, atendiendo un incendio generado por un abrazo de un Volador mal echado, entonces lo que queremos hacer es concientizar las personas que debemos tener mucha precaución con el tema de los incendios forestales, lo primero que debemos hacer en un caso de eso se llama la 119 las personas muchas veces tratan de mitigar el incendio de ir a pagar lo que le echamos Tierrita, que le echamos agua, resulta que las carpas está cubierta por mucha vegetación natural y en especial por bambú, es la característica del bambú comienza a quemarse por debajo, entonces nosotros, superficialmente apagamos el incendio, Pero sigue ardiendo por debajo, la persona apagó acá la brasa que vio y el incendio continuando, nos damos cuenta si activan el sistema de emergencias ya vemos Qué es un incendio de grandes proporciones estamos perdiendo 4, 6 hectáreas muchas veces en un incendio de esos, es recalcar los programas de concientización a las comunidades en especial están escarpa, también tenemos problemática con los asentamientos subnormales, porque cuando comienza el incendio forestal, las corrientes de vientos nos tienden a llevar hacia la parte alta de las carpas, hacia la meseta y ahí es donde tenemos comprometida las residencias, o los asentamientos, qué están hechos su mayoría de veces, en madera, en tabla entonces es un incendio en una casa de esas se consumen 5 minutos no nos da tiempo a nosotros prácticamente atender lo queremos. Resaltar el tema del proceso de formación de bomberitos Qué es muy importante para nosotros porque ellos desde sus comunidades nos aportan a nosotros concientizando a la gente de toda la problemática que genera Deja las brasas, los asados todo este tema de manejo del fuego. Les agradezco y a continuación la palabra de mi compañero, Julio Moreno. Rescate en toda su extensión, manejo de extintores.

INTERVENCION DEL SEÑOR JULIO MORENO: buenos días Gracias honorables concejales, gracias por la participación que nos están dando, lo mío es corto pero sustancioso, los incendios se clasifican en cinco clase A clase B clase C clase D y clase K, para acá de incendio necesitamos un extintor, una clase de extintor clase A: ricos en qué papel madera algodón es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 84

el extintor amarillo que ustedes ven, normalmente en las oficinas , en clase D: son los derivados del petróleo todo lo que tiene que ver con aceites gasolina tiner, todos los derivados del petróleo, la clase C: Los energizados todo lo que tenga que ver con el sábado motores plantas eléctricas, conexiones tomas todo eso es la clase C, la clase D: metales infinidad pocos incendio hemos atendido en mis años de experiencia sólo una mente una vez en la UIS, que fue mercurio en una cantidad muy poquitita y el laboratorio Por poco estalla, con una cantidad mínima el Mercurio, es por eso para el transporte para la venta de ese metal es bastante delicado y la clase K Qué son los aceites y grasas vegetales, el último extintor que ha salido por norma para los restaurantes es un agente limpio es un agente que usted lo puede disparar y la materia prima que ustedes tienen en el restaurante en la cocina economato no se va a dañar porque por ser un agente limpio, es acetato de potasio es un extintor Caro en el mercado y es muy recomendado, el extintor el amarillo es un extintor clase ABC, para que nos va a servir el extintor no vas a ir para la clase de papel madera y derivados se energizados el rojo son para los derivados del petróleo, tineres, gasolina, ACPM ,kerosene y energizados, cuál es el problema del extintor Amarillo monofosfato de amonio que el éxito lustral dispararle ellos son sales minerales si usted no lo sabe disparar lo va a lo va a ahogar por llamarlo así claro Hay que saberlo disparar y recuerden un extintor es para pagar un conato de incendio algo incipiente algo que está empezando hasta ahora si ustedes ven ya que es muy grande, ya declarado línea de emergencia 119, no lo dispare, Pero si ustedes ven que sí da la necesidad y lo pueden disparar pero de lo contrario no ustedes mismos se pueden ahogar asfixiar muchas veces le puedo ocasionar la muerte, nos pasó en la estación de Provenza a un muchacho le quemaron la moto en un parqueadero y dispararon como 6 extintores, la gente salía un muchacho se quedó ahí hace unos 18 o 20 años más o menos hay que saberlos disparar y como dispararlos, el extintor blanco que la mayoría los tienen en las oficinas, es otro agente limpio plan 123 HP sl lo pueden disparar hasta un computador un carro full inyección que el motor no se lo daña un extintor el blanco, lo han visto verdad ; Ese es el más opcionado que se deja en las oficinas porque sólo puede disparar y no pasa nada Lástima que no haya no trajimos uno, no hay para poderlo disparar para que se den cuenta que no tiene nada que ver con la salud, mientras que los, el bicarbonato de sodio y el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 84

monofosfato de amonio Si Son sale minerales, hay que tener cuidado señores, recomendaciones, tener un extintor en la vivienda saberlo disparar siempre que lo vayamos disparar a favor del viento y el viento va hacia allá yo lo disparó hacia allá si viene de allá para acá ese lado o si no que hago me estoy comiendo todas esas sales minerales que vienen hacia mí, como funciona. gracias Eduardo, es sencillo este ya está disparado solamente es como para que ustedes, el trae un sello de seguridad, se rompe para evitar que la válvula no la opriman, posteriormente le quitamos el pin de seguridad, los sacudimos dos veces, para que el polvo se mueva y no vaya a formar culos dentro del tubo sifón que va por dentro para poderlo presurizar se presuriza con nitrógeno, la presurizada es extintor y siempre nos acercamos A la llama en forma de zigzag en forma de zigzag lo que más nos podemos acercar a la llama cada año se recargan los extintores blancos cada 5 años tiene su vida útil las propiedades del solkaflam se pierden, es necesario cambiarlo. no siendo más señores Gracias muy amables.

INTERVENCION DEL H.C.LUISA FERNANDDA BALLESTEROS CANIZALES: Muchas gracias por la ilustración, tengo una duda con respecto al gremio de los restaurantes, no sé si le entendí mal, pero escuche que para el tema de los restaurantes cuando manejan aceites es recomendable un extintor específico.

INTERVENCION DEL SEÑOR JULIO MORENO: Si mi doctora, (Luisa Fernanda) si de acetato de potasio, acetato de potasio

INTERVENCION DEL H.C.LUISA FERNANDDA BALLESTEROS CANIZALES: qué nivel de exigencia esta eso en los restaurantes, porque la pregunta, refiriéndome a los accidentes que hemos tenido en estos gremios, a restaurantes que tiene una trayectoria no son nuevos, no son novatos, pero que si han generado incendios bastante graves, entonces voy a abordar el tema sobre que exigencias tiene ustedes como cuerpo de Bomberos hacia este gremio para que utilicen este extintor especializado que en el uso propicio evitaría muchos inconvenientes, y además de eso para terminar, también que tan constante es la presencia de los instructivos del cuerpo de bomberos también en el gremio de restaurantes teniendo en cuenta que en la actualidad, antes de terminar el año 2019, era por obligación tener todo lo del tema de seguridad y salud

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 84

en el trabajo, que se puede tener un trabajo conjunto con esta área de restaurantes . gracias.

INTERVENCION DEL SEÑOR JULIO MORENO: Gracias doctora Luisa Fernanda, importante la pregunta que usted hace la norma no dice que usted tiene un extintor no le dice que sea ABC, rojo y blanco plateado Qué es el que la norma no lo dice, pero nosotros los que tenemos en exhibición ellos recomiendan, xxx porque usted estaba con su propiedad sus bienes pero la tiene que tener se recomienda mejor obviamente para la salud para los trabajadores para la misma gente es un agente limpio como lo había dicho no va a tener nada que ver con las comidas se puede consumir, no sé Sierra local la norma lo dice, la norma sólo dice un solo extintor, usted puede tener el amarillo o el rojo o el blanco el blanco También sirve para los restaurantes pero no tiene las mismas ulta aceites que están saltito formó una espuma dejan que siga consumiendo se casó alcafran cinta de correr la candela llevarte las 3 por eso les importa y la otra pregunta lo del sistema de gestión Eso sí le digo, estamos estamos en análisis doctora Luisa Fernanda con las entidades, Gracias muy amables. para responder la pregunta el honorable concejal Nosotros hemos estado hablando con gremios le hemos solicitado que se reúnan los gremios en este caso el de restaurante estamos hablado con gremio hotelero por medio de acopio que hace parte de la junta directiva de bomberos de Bucaramanga los cuales han propuesto realizar unas capacitaciones e inducciones por así llamarlo una charla sobre prevención y seguridad así como la estamos haciendo acá se reúnen estos participantes de los gremios le realizamos la capacitación y ya si requieren una capacitación más profunda o más especializada de acuerdo a la actividad que desarrolla coordinamos con bomberos y le damos la capacitación correspondiente la idea es siempre actual en prevención nosotros tenemos en la frase marcada que el mejor cuerpo bomberos no es el que más incendios apaga sino el que más previene por eso todas Estas actividades de prevención y seguridad que hacemos durante todo el tiempo desde bomberos de Bucaramanga.

INTERVENCION DEL H.C. LUISA FERNANDDA BALLESTEROS CANIZALES: realmente mi intervención iba a una invitación desde el punto de que los gremios el gremio de restaurante cuenta para poder tener la licencia de funcionamiento con todas las exigencias que hacen el cuerpo de bomberos para poder abrir, pero, si se está quedando un poco corto en el tema de saberlo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 84

ejecutar, entonces de nada sirve tener todo ese equipamiento si no lo vamos a poder ejecutar o por lo menos tener los puntos y las rutas claras en el momento que se tenga una emergencia, eso es una invitación que realmente si es muy importante que no nos quedemos sólo en la norma o de pronto en los implementos que sean necesarios para abrir un restaurante o una empresa específica sino Realmente si vamos a tener el sistema gestión de seguridad en el trabajo puede hacer una conexión para que las cosas se puedan llevar a cabo esa es mi invitación, muchas gracias.

INTERVENCION DEL SEÑOR JULIO MORENO: Con mucho gusto recibo la invitación cualquier solicitud cualquier inquietud con mucho gusto estamos para resolver aprovecho para también iniciar o que me acompañes en la campaña del autocuidado, autogestión que cada restaurante tenga, cada vez que vamos a un restaurante, los extintores cumplen las rutas de evacuación cumple nos retiramos tapan las vías de evacuación es también es la autogestión que tener cada entidad Sí pues igual me aceptó la invitación y con muchísimo gusto Tan pronto tengamos el tema, ya conformado el grupo para capacitar o si tú misma puedes impulsar la campaña con muchísimo gusto nos avisas y actuamos inmediatamente.

PRESIDENTE: vamos a proceder a la palabra antes de que intervenga, falta un punto o esperamos que todos intervengan y ahí por favor hay que pedir la palabra antes de hablar por el micrófono por favor continuamos.

INTERVENCION DEL SEÑOR XXXXrescate en todas sus modalidades, antes de entrar este tema referente a lo que estábamos hablando de los restaurantes, si bomberos de Bucaramanga hace una exigencias con las cuales deben cumplir cada uno de los restaurantes pero ustedes como restaurante o negocio deben tener su plan de emergencia si tienes un plan de emergencia deben contemplar los posibles riesgos que ustedes pueden presentarse dentro de su negocio. una recomendación que nos vamos siempre a la prevención o sea cuando ustedes se les pide que tengan un extintor por si acaso se le llega a presentar una emergencia. pero la manera más fácil de prevenir en estos restaurantes o negocios es el mantenimiento la limpieza, yo lo ha recalcado siempre la mayoría los emergencia y se presentan el desaseo, en estos restaurantes importante que por lo menos un día de la semana Un día a la semana le hagan limpieza a los ductos, por donde salen de las cocinas con eso vamos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 84

evitar cualquier incendios y estaba mirar la mayoría los incendios en los restaurantes que se incendió el horno que se tendió la campana que se incendió eso y vamos a mirar, llena de grasa llena Cuando fue la última vez que le hicieron la limpieza , no sabemos, no es que el encargado están fulanito pero no está, Sí entonces por eso es que se presentan estos tipos de incendios Eso dices y cemento como el compañero el polvo químico seco se quema la persona que lo va a utilizar no ha tenido la suficiente capacitación no sea el manejo ideal del extintor y cuando lo accionar bota polvo químico para todos lados menos así Dónde está el incendio y lo que hacen es que contaminan los alimentos, toda la comida, todo lo que hay ahí y lo que va a dar generales más perdidas si miento por eso sino que cada entidad tenga su brigada y cómo lo decía el doctor Diego colocarnos de acuerdo ya que eso para empezar a hacer un proceso de capacitación para que estén al día con el momento que se llega a presentar una emergencia .

Ahora si y el tema rescate en todas sus modalidades en es una de las funciones que nos competen a los cuerpos de bomberos que nos ha dado la ley 1537, el rescate, hay muchas al rescate vehicular, rescate en estructuras colapsadas, rescate en deslizamiento, rescate subacuático, rescate acuático, rescate de animales, rescate de personas en diferentes eventos, todo eso lo atendemos el cuerpo de bomberos de Bucaramanga, durante el 2019 se atendieron 250 emergencias de rescates la mayoría de los rescates han sido de animalitos, el gato que se subió en el árbol, que el perro que se fue entre una alcantarilla ,que el gatito que se fue por entre una canal y como esos esas mascotas tienen un valor sentimental para cada una de nuestras personas que las tenemos, quién más va, los bomberos, sí, aunque hay un área que corresponde proteccion animal, pero quienes efectuamos nosotros el rescate somos los bomberos de Bucaramanga, entonces nosotros Contamos con diferentes equipos tenemos una serie de equipos que nos permiten efectuar estos rescates muchas de las personas pues no conocen de sobre estos equipos o no saben de la capacidad con la que cuenta el cuerpo bomberos de Bucaramanga, porque yo tengo una frase desafortunadamente el trabajo de los bomberos es la desgracia de los demás, entonces no hay publicidad, en vanguardia que a toda hora vive sacando porque no es como importante, aunque nosotros este año qué pasó a través de las redes sociales dimos a conocer el trabajo que realiza bomberos de Bucaramanga, de que no solamente son incendios , la gente dice bomberos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 84

incendios, no, hay muchísimas, muchísimas emergencias , entre esas estan las de los rescates, cuántos de ustedes de pronto no sé si alguno se le ha pasado qué ha quedado atrapado en un ascensor y ahí dentro de cada uno de los conjuntos y edificio son proveedores de estos servicios tienen un protocolo, deben llamar a la línea de emergencias de los ascensores y que les manden un técnico y qué el técnico viene pero si no hay un solo técnico y el técnico está atendiendo a otro caso ,hay una demora para que pronto lleguen, no sabemos qué persona es la persona que está dentro del ascensor, si sufre de claustrofobia, si tiene algún problema cardíaco , o que sufre, se puede estar asfixiando entonces los bomberos atendemos estos casos, como lo atendemos, cuando dejan las llaves pues simplemente nosotros accionamos las llaves de los ascensores y abrimos las puertas pero como eso es manejo de los ..parte y muchas veces de algunos vigilantes nosotros tenemos unos equipos con los cuales lo que hacemos Es forzar las puertas asegurar que el ascensor de pronto no vaya a bajar o subir, ponemos en seguridad y extraemos las personas eso es una nosotros trabajamos con el tema de rescate en ascensores aparte de eso tenemos también en la época de invierno debido al cambio climático que se presentan muchísimos deslizamientos, también tenemos el trabajo y sobre todo en las partes veredales o en la parte de las invasiones es donde más se presenta debido a que están dentro de la escarpa ,si debido a las lluvias se presentan deslizamientos, también hacemos ese tipo de rescate. Rescate vehicular rescate vehicular también debido Pues que tenemos un corredor Vial, amplio, el cuál conecta con muchas ciudades, hay flujo de vehículos tanto pesados como particulares donde por exceso de velocidad o fallas mecánicas se han presentado muchos accidentes y quedan los conductores a las personas atrapadas Contamos con equipos especializados, no sé si han escuchado, la quijada de la vida, el gato Power, elementos que no sirven para asegurar los vehículos y poder hacer la extracción de ellos y tenemos al personal capacitado en eso para poder efectuar este tipo de rescates, algo importante también, la Gráfica que ustedes ven ahí se nos presentan también en las obras, muchos de los rescates que nosotros realizamos es en las obras de construcción ,obreros atrapados cuando están trabajando en zanjas, rescate en zanjas, por qué, por qué no se toman las medidas de seguridad dentro de las empresas de apuntalamiento de el jefe de seguridad todo eso tiene unos protocolos, son trabajos programados y deben tener siempre un jefe de seguridad,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 84

por lo general las obras o bien todo esto y sucede por ejemplo en este caso estaban trabajando sobre, eso fue en la UIS, estaban trabajando sobre unas columnas que están construyendo una edificación no tuvieron en cuenta el peso con el que estaba la columna que están elaborando y fuera de eso el trabajador que se encontraba ahí estaba haciendo, no de la manera más segura, al momento en que colapsa queda atrapado dentro de esa, de esa columna, ahí dura un tiempo hasta que llevamos los bomberos como ver y utilizamos maquinaria de corte y podemos hacer un desplazamiento para poder sacar esta persona por fortuna magullamientos no fue mayor cosa pero si hubiera seguido ahí hubiera podido morir por asfixia, lo estaba presionando la estructura, referente a equipos en el 2017 bomberos de Bucaramanga adquirido una serie de equipos para el tema de rescate urbano, son equipos especializados para estructuras colapsadas, ustedes lo saben bien, Santander y Colombia específicamente estamos en un nido sísmico alto, Santander también lo está, y bomberos de Bucaramanga está preparado para atender emergencia a nivel local, con sus equipos que tienen que son equipos que serían para un grupo de rescate urbano especializado, pero el nivel de la cantidad de personas que necesita este grupo de rescate nos ocuparía prácticamente que todo el personal que tenemos en estos momentos en bomberos de Bucaramanga, pero a lo que refiere a una tensión local bomberos de Bucaramanga se encuentra preparado, al igual que muchos cuerpos de Socorro que también se han estado preparando bomberos Bucaramanga, tiene Capacitación en cursos, como el tren, que es curso de rescate en estructuras colapsadas, el curso soprec, de búsqueda y rescate en estructuras en nivel medio y pero, nos hace falta es el personal el recurso de la materia para poder nosotros trabajar y poder estar, estar trabajando y prestarles esa atención y se está haciendo la sensibilización a través de la prevención y seguridad no sé de pronto, cuántos de ustedes acá tiene un kit en caso de que se presente un sismo una emergencia un terremoto en la ciudad Bucaramanga, un kit si se llega a presentar un terremoto muchas veces nosotros, un ejemplo, llega la noche y decimos Oiga mañana qué vamos a hacer para el desayuno, mijo vaya a la tienda y traiga talcos y nos preparamos para el desayuno en la mañana porque no nos preparamos en el momento que se presente un terremoto un sismo de gran magnitud en la ciudad de Santander, cuántos de ustedes tienen un pito, por si llegan a quedar atrapados por lo menos puedan pitar y Escuchar el ruido de dónde, dónde están, Cuántos de ustedes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 84

tienen una linterna en el maletín que deberían tener en su ki,t Cuántos de ustedes tienen una lata de atún, cuántos ustedes tienen una botella de agua, ninguno cierto, pero vivimos quejándonos Y qué Santander está en el mio cinco más grande que Dios me ocurre un terremoto pero cuando nosotros nos vamos preparando para eso es importante sensibilizarlo en eso. Gracias.

XXXX ¿Preguntas? siguiente tema, siguiente tema sería el tema de inspecciones a edificaciones.

INTERVENCION DEL SEÑOR: Bueno, Buenos días mi nombre.. bombero el área operaciones frente al tema de las inspecciones de la tarea de bomberos de acompañar a la comunidad en gestión del riesgo, la verdad lo decía ahorita al Señor director Diego Orlando, bomberos Bucaramanga y los cuerpos de bomberos de por sí en general y en el mundo deben basarse en algo pues tan importante que es esa gestión del riesgo en emergencias y desastres, acompañar a la comunidad sensibilizar como tal una obligación y un requerimiento que hay tanto legal como personal ,moral ,dentro del espacio donde estamos ,bomberos Bucaramanga cuenta con un departamento de prevención y seguridad recibiendo los requerimientos de la comunidad para el funcionamiento o para el hábitat de las personas se hace una inspección una revisión en condiciones inseguras o condiciones por mejorar y las medidas de control que se deben tener sin embargo invita también a la comunidad a que entremos en el tema de la gestión del riesgo en emergencias y desastres, la ley 1523 del 2012 la ley 1523 del 2012 en la ley nacional de riesgo donde invita a todos los colombianos, hacer gestión del riesgo en emergencias y desastres ,desde la casa, en el trabajo, empezar a identificar probabilidades y esas condiciones que le puedan ocasionar un daño a alguien porque nada sirve que bomberos vaya hacer una inspección lo decía ahorita el señor director, no es que vamos al establecimiento de comercio y identificamos que está muy bien los extintores, pero cuando vamos el porqué de esos extintores es porque, para pasar el requisito para poder ficharlo que lo voy a tener pero ese extintor el adecuado, de las condiciones son las adecuadas porque tenemos salud en el trabajo, por ejemplo, para qué es ; eso porque la ley exige que debo tener seguridad y salud en el trabajo, pero no es la razón de ser, las emergencias y los cuerpos de bomberos se miden por las emergencias que no atendieron ,no por la cantidad de incidentes que atendieron, pero lo complejo en eso es que no estamos trabajando muy de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 84

mano de parte y parte, llegando a todos los establecimientos de por sí nosotros quisiésemos visitarlos todos, todos que sean requerimiento de que uno nazca y segundo exista esa obligación también de que podamos visitarlos y aparte de eso es que entendamos que realmente esa visita es acompañarlos, a que mejoremos los procesos, porque, que pasa, cuál es el resultado para que llamar a los bomberos, pero nunca nunca, hemos recibe una llamada que dice bombero lo que pasa es que sobraron 200 hamburguesas, nunca, nunca por eso nunca, nunca ,porque Llamar a los bomberos, porque está pasando algo grave, siempre ,cierto y poder identificar esa condición y llegar a poner lo que actualmente está pensión del área de prevención y seguridad puedes identificar esa condición no solamente en el establecimiento, sino en la vivienda de cada uno de ustedes, que estemos nosotros acá y nos llamen le diga mamá, papa, hermano, hija, es que la casa se quemó su papá se cayó por las escaleras murió, una noticia que no, que nadie quiere recibir Y cuando vamos a mirar tenemos un, un, un dicho que considero dentro de la cuando estaba estudiando es que los accidentes no existen, no existen, esa palabra que nosotros vamos es que, ocurrió un accidente, no es que, se quemó la casa ,se quemó la empresa, es un accidente ,se cayó el obrero y murió allá en ese hueco, fue un accidente, eso que veíamos allá en la UIS y yo lo atendí y decían no es que fue un accidente Porque él estaba metido en la sercha y la sercha no tenía los soportes de la parte superior y se inclinó y casi pierde las piernas el trabajador, fue un accidente, no, es mentira los accidentes no existen, si miramos la definición de accidente que Cuál será la tienen por ahí presente dice que es un suceso repentino, cierto, fugazz, que lo veamos más como como coloquialmente como si se abriera el cielo y lo empujara a uno Dios, eso sería la palabra accidente pero si realmente digamos todo eso podemos identificar que alguien dejó de hacer algo, siempre,, alguien dejó de hacer algo entonces ,la invitación siempre es que trabajemos de la mano que cuenten con un cuerpo de bomberos que tenemos personal idóneo, carecemos de algunas condiciones por mejorar como ,como siempre tenemos en cualquier lado y una mejora continua que esa es la tarea de siempre, de llegar al punto de ser siempre estar a la merced , a la necesidad de unas condiciones que que ,pretende y que tiene el municipio, pero también esto es esto va de la mano del Consejo, aparte del Consejo, de la comunidad, de los comerciantes de los residentes de la ciudad de Los visitantes y en general ,y por último dentro de las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 84

tareas de identificar esos peligros, no solamente va en esa prevención porque se puede identificar y contemplar, visitamos un edificio cumple condiciones de seguridad, muy bien, cierto pero si llega a pasar algo porque el peligro no lo podemos eliminar ahí siempre va a estar, esto Entonces cómo vamos a preparar eso ,cómo vamos a identificar Qué hacer si llega a materializarse lo decía ahorita el teniente vivimos en el territorio más sísmico, más grande del mundo, Santander ,cierto, ya tenemos el peligro, dice uno no es que los terremotos es difícil cierto decir cuando va a ocurrir, pero si sabemos que va a pasar, porque ese es el peligro lo tenemos ahí Qué vamos a hacer si llega a pasar, que vamos hacer en ese momento que se materialicen ese peligro, como estamos nosotros frente a esto, mi edificio cumple condiciones de sismo resistencia, porque cuando compras una edificación siempre es que tan bonito esta el enchape, qué tan bonito están los baños, pero venga señor arquitecto, el apartamento que voy a comprar está en un edificio que cumple condiciones o estándares altos en sismo resistencia, estamos en una ciudad altamente sísmica, iba a decir sí.. porque ¿ no es que van a venir los bomberos iban a mirar que eso no, no, antes se debe identificar esa condición el establecimiento de comercio el centro comercial, esa carga ocupacional que va a tener ese estructura cumple condiciones de sismoresistencia, parte de resistencia de carga estática, donde toda esa gente que nos va a visitar a avisar que vaya a tener un colapso no, todo eso es muy bueno, de que se identifica tiempo es Posteriormente se materializó el peligro, como ésta Cada cuánto es el mantenimiento de la red contra incendios del edificio donde vivimos, Cada cuánto es, cómo está preparado mi edificio, como está preparado mi vecino, porque se incendia el apartamento de al lado al mío, que le va a pasar a los cuadros que yo tengo que colindan con el apartamento de mi vecino, se van a incendiar y van a incendiar mi apartamento, entonces no solamente me sirve que yo esté preparado, sino que, también esté preparado mi vecino ,cierto, en cualquier condición una vez una anécdota algo como compleja en parte fue un diciembre en el centro Bucaramanga un apartamento donde fallece un señor sacerdote, vivían en ese apartamento con su hermana llegamos rescatamos a la hermana y a las dos niños, ellos estaban dentro de la ducha de la habitación ellos sintieron la emergencia y se metieron a la ducha abrieron la llave y se quedaron ahí lo sacamos del incendio cuando mi hermano, Como así Si es que mi hermano también estaba aca, Qué pasó fuimos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 84

mirar había quedado en la sala no había podido salir y murió Pues por inhalación es de los gases calientes y tóxicos que generan ese incendio que encontramos inicialmente, que los apartamentos todos la mayoría son iguales uno entra la cocina la sala y el pasillo la habitaciones, Cuál es la vía de evacuación ,pero si en el primer piso y de ahí para arriba cierto donde más tenemos una carga de combustible, que tenemos nosotros,incendiar mi apartamento por dónde salgo cómo voy a salir, que voy a hacer y no esperemos a ese punto de que como voy a reaccionar, yo en ese caso de emergencia ,cómo voy a reaccionar no voy a prepararme, Cómo está mi plan de emergencia ese plan de emergencia personal familiar, porque vuelvo insisto los accidentes existen, existen son los errores, esos errores me generan esos fracasos ,esos daños esas pérdidas ,que sean materiales se reponen en algunas ocasiones un poco complejas pero las familiares son las de víctimas personas, son muy complejas el otro punto que encontramos ahí es que pues no han hecho nada que hacer el señor trato de salir por la puerta, qué pasa cuando hay temperatura, las puertas se aprietan las herraduras se derriten y no y lo otro hacia donde abren las puertas de las casas de los apartamentos eentonces es complejo Y eso sucede también ejemplo un sismo, cuando hay un sismo las puertas se traban hago para abrir las se abren hacia adentro y hay una guía cierto hay una norma que dice que esas puertas donde aglomeran personas o a personas debe abrir hacia afuera se traban fácilmente las voy a abrir, verdad pero en este eso se contempla antes todo esas condiciones de peligro se contemplan antes, todo estas condiciones las identifica el área de prevención y seguridad, pero de la mano de las personas que están abiertas que venga y mejoremos esas condiciones por último,, identificar eso, el vecino de ese incendio terminamos y estábamos removiendo , salió dijo ,no yo vi el incendio y con mi esposo sacamos la manguera Y empezamos a echar agua, cuando vimos que no fuimos capaces lo llamamos a ustedes, entonces la importancia de que no solamente me involucré, sino involucrar a todas las personas que tenemos alrededor, en la empresa a mis trabajadores, si tengo llámese en la casa, a mi familia y a todo el núcleo ese edificio el caso de una emergencia somos uno solo, después de contemplar esa condición y poder identificar que puede pasar algo como lo puedo controlar a tiempo y que nos pase a mayores, por último me voy a recuperar y continuar como tal, Eso se debe contemplar siempre en una emergencia eso se debe controlar y contemplar siempre en el tema de prevención

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 84

y seguridad que actualmente le llamamos gestión del riesgo emergencias y desastres ,Bien ,muchísimas gracias,

INTERVENCION DEL bueno y uno de los programas o el programa para para mostrar no sé , Juan Manuel, me colabora, es el programa de bomberitos, bomberitos en las comunidades Este es un programa que está enfocado a niños entre 7 y 12 años para la vigencia del 2019, llegamos a una participación récord fueron 300 niños, los que nos estuvieron acompañando de los cuales ,Pues, por cosas de ya, personales de los de la familia de los integrantes llegaron a graduación solamente 271 niños para hoy nos acompaña un grupo de cinco bomberitos, del barrio, de la inmaculada ,del barrio la inmaculada a cargo es vamos a hacer una pequeña demostración sobre lo que se ha aprendido y le daremos la palabra, Enrique, qué es el que nos acompaña en todo el proceso de formación de los bomberitos.

Bueno esto es una de las actividades que aprenden en el programa de bomberitos...esto es camillaje, con algunas limitaciones, de acuerdo a la edad y las capacidades físicas. Esto es lo que busca bomberos de Bucaramanga, el efecto multiplicador en cada una de las comunidades que se ha, ellos que representen al cuerpo especial de bomberos en las comunidades, adicional a los bomberitos capacitados, como brigadas, adicional a todo este tema de prevención entonces eso es como la capacitación, señor presidente que nos había invitado sobre prevención y seguridad, no se...preguntas relacionadas con el tema de seguridad con mucho gusto

PRESIDENTE: Se registra primero, antes de ceder la palabra, el ingreso del honorable concejal chumi Castañeda honorable, concejal Silvia Moreno y honorable concejal Robin Hernández, proceder a la palabra los honorables concejales por favor que sea con respecto al tema que se dio que es prevención y seguridad, concedo la palabra honorable concejal Nelson.

INTERVENCION DEL H.C.NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno, muy buenos días, a todos los corporados mesa directiva doctor Diego, director de bomberos a la Policía Nacional que muchas Gracias también a los presentes bueno doctor Diego ,la situación de siempre hemos exaltado el esfuerzo y el compromiso de todo el cuerpo de bomberos de Bucaramanga nadie más que yo doy

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 84

fe de que bomberos a veces, realiza funciones fuera de lo que le asigna y su Competencia, por ayudar a los bumanguenses ustedes concejales que, pregunta por qué digo esto los bomberos si no hay agua en una parte de la ciudad, sabe quién va a llevar agua, bomberos eso no es competencia de bomberos Bucaramanga, cuando se puede presentar un incendio una emergencia en la ciudad y ellos tienen que estar atendiendo otras funciones que no son de su competencia todo porque concejales por qué el Acueducto de Bucaramanga no tiene un carro cisterna y es una obligación de que una empresa prestadora de servicios públicos deba tener carro cisterna, me canse de solicitarlo a la administración del ingeniero Rodolfo Hernández pero pues oídos sordos y por eso luego concejales ,ustedes Yo que voy para el segundo período salimos siendo los malos los que no servimos por qué dependemos de la voluntad del gobernante y siempre lo he dicho cuánto en sectores del Norte populares cuando nos hemos quedado sin agua y miré que limosna y que lucha, primero hay que llamar a el acueducto, el acueducto dice no... llamen a bomberos y bomberos para atender las emergencias de líquido vital de miles y miles de familias cuando, es una obligación del Acueducto de Bucaramanga, eso es algo que ustedes señores, que son la junta directiva este municipio que recogimos votos, en toda Bucaramanga podamos tener en el plan de desarrollo y exigirlo, exigirlo ,no pedirlo exigirlo, el otro tema también importante, en el tema de bomberos doctor Diego, que pues usted ha hecho una buena administración, que yo sé que no es fácil porque con los pocos recursos que poco a poco se ha ido implementando al tema de bomberos, Mire que a quién llaman también para podar árboles ,curioso quiénes son los que tiene que ir a veces a podar árboles cuando eso es obligación de la secretaría de infraestructura, no, concejal Fabián Oviedo ,entonces hay que empezar a como ellos decían acá ,Ellos están preparados formados es para el tema de prevención aquí la concejal Luisa Fernanda decía algo muy importante, por ejemplo el tema de ir preparando, enseñando. culturizando. por los diferentes establecimientos negocios en la ciudad en el comercio en la prevención. y a veces a ellos les toca cumplir tareas que no son de su competencia y cuando vienen los incendios Quiénes son los culpables. Quiénes son los ineptos. Quiénes son los que no sirven. a quién se les echa la culpa, a bomberos, pero bomberos ha estado atendiendo cosas que no son de su resorte. Entonces es algo muy importante para tener en cuenta, cuando por ejemplo, quiero decirles algo que sucedió en el norte el año pasado, usted escucharon un bus de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

transporte escolar que se incendió cerca saliendo de la Y de Kennedy, yo creo que todos conocemos el norte, y el Kennedy, y miré que cuánto el suscrito luchó para que el plan de desarrollo pasado el ingeniero Rodolfo Hernández se tuviera en cuenta, Ustedes creen que fui oído concejales, y si hubiese muerto esos 40 niños calcinados Por qué en el norte no hay una estación de bomberos donde vive el 23% de la población Bumanguesa, eso es justicia, lo que Nelson Mantilla siempre luchaba desde este consejo, o no concejal César Beltrán, que también aquí lo que queremos decir es algo Hay que quitarnos Ese cuento de los buenos y de los malos porque aquí hemos solicitado, que pasa es que no hemos sido oídos, hoy sí les pido un favor encarecidamente a todos ustedes que son la mesa directiva a los señores de la liga que vienen de un gobierno ganador que tienen oídos a ustedes señores del partido verde por favor no lo pido a nombre de Nelson matilla hagámosla nombre de más de 114000 bumangueses que viven en la comuna Unidos del Norte Bucaramanga, hay predios para hacer la subestación de bomberos del Norte, mire Cuántos, cuántos asentamientos humanos hay allá, compañero Leonardo mansilla, usted que tiene familia en el Kennedy Cuántos asentamientos humanos, y se incendian y son una caja de fósforos porque miren mientras la estación que está en San Francisco, Baja un carro de bomberos en esos trancones impresionantes que se hacen desde la virgen hasta Kennedy, se muere el que sea entonces a ese llamado lo hago en Solidaridad como corporado a que ustedes nos ayuden a hacer la voz y que en este plan de desarrollo seamos oídos e incluido esa inversión, Mire que los predios lo sabes Cierto, doctor Diego, el café Madrid tiene predios de mí mismo se puede hacer allá ahí, en la cemento en el cerca frente al cemento diamante ahí también dónde podemos hacer ese punto de atención de emergencias, agradecerle doctor Diego, aquí no es que si no ya no es que pasó sino que podemos hacer entre todos por el bien de Bucaramanga, Y nuevamente darle las gracias a cuerpo de bomberos de Bucaramanga, que hemos tenido una problemática de agua, en el sector los Colorados, Campestre, pablon, rosal, una problemática humanitaria de más de 15 años, Quiénes son los que siempre acudimos cuando quedamos sin agua, a, bomberos pedirles el favor también presidente, que la corporación le exige al Acueducto de Bucaramanga que debe tener carros cisternas y quitar y asumir la responsabilidad que de ellos no de bomberos, Muchas gracias, presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 84

PRESIDENTE: vale recordar que la intervención sobre la presentación, que nos hizo el cuerpo bomberos que es prevención y seguridad entonces continuando el uso de la palabra al honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS ÁVILA: muy buenos días para todos, mesa directiva compañeros concejales señores bomberos, doctor Diego escuchando la presentación de todos sus compañeros y todo se da cuenta uno que ustedes están trabajando con las uñas ,que están haciendo una gestión demasiado importante y que no, no ,se le ha dado el estatus que ustedes tienen yo tengo unas preguntas con respecto al tema de las válvulas que tienen que estar durante toda la ciudad cómo está ese o cómo le hacemos verificado que de pronto en un incendio a mayor Yo sé que el cuerpo bomberos tiene su carro cisterna y todo pero si se acaba el agua si se acaba ese recurso ustedes cómo pueden verificar o Cómo sabemos nosotros como ciudadanos porque yo quiero saber de cómo están las válvulas en la ciudad eso como primera medida segundo en los procesos de capacitación las familias de todos nosotros los ciudadanos realmente en mi apartamento, Yo no tengo un extintor hay alguna normatividad de que indique que uno como usuario de tener su apartamento ,algo deba tener un extintor en su casa o como ustedes verifican, en los en las edificaciones lineales, las válvulas estén funcionando y que el agua llegue a un piso 18 o 19 si el incendio es allá, entonces quisiéramos de pronto que lo que ustedes están haciendo que es algo muy importante también, podamos llevarlo a toda a toda la comunidad estamos en el momento de la modernidad y todo y consideró de que la parte de los medios de las redes sociales y todo eso es importante y que si el cuerpo bombero no tiene tendría que tener una redes sociales muy importante o sea de un plan de medios importante para poder darnos a socializar a todos estos temas ,pero si dejo en la mesa estos temas con respecto a la capacitación el tema de las válvulas porque como dice el compañero Nelson el norte de la ciudad es una caja de fósforos o no ha visto y los que bajamos en campaña encontramos sitios

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 84

que es que uno a veces decía cómo puede vivir la gente acá vive en 15 y 20 personas en un inmueble y que realmente es algo que a la hora un incendio eso se profundiza inmediatamente entonces agradezco el espacio y doctor Diego Pues estamos atentos a sus respuestas.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra honorable concejal Leonardo mansilla seguido de honorable concejal Jaime Andrés.

INTERVENCION DEL H.C. LEONARDO MANCILLA:

bueno Buenos días Buenos días director Diego su cuerpo de bomberos a los niños a todas las personas presentes a los amigos del público la Policía Nacional compañeros yo primero quiero hacerle un reconocimiento felicitarlos son los héroes de nuestros niños ,Los Héroes presente los del día a día, y quiero agradecerles por su labor es una labor noble de servicio ,una labor que igual que la de los médicos ,que siempre están para servir a hacer 3 preguntas , qué le hace falta al cuerpo de bomberos para cumplir a cabalidad sus funciones, con esto que nos hoy nos puntualizaron, que les hace falta, porque pregunto esto porque sé que a veces son tienen son cortos de recursos y por eso hay emergencias que a veces no pueden suplir me uno también a la solicitud del honorable concejal Nelson y les pido compañeros que en este plan de desarrollo dejemos o ayudemos a que quede la estación del Norte Bucaramanga para emergencia del cuerpo de bomberos, es necesaria no hablo más en ese en ese punto porque ya Nelson lo dijo todo, pero es una obligación nuestra que quede en ese plan de desarrollo, doctor Diego, en la campaña de bomberitos que me parece genial, ustedes cómo hacen el llamémoslo cómo hacen para que los niños lleguen van a los colegios, tienen un plan de acción de campañas en los barrios o sea quiero saber porque quiero ayudar a multiplicar eso ,quiero ayudar a multiplicar porque me parece genial y Quiero felicitar a esos niños por tener esa vocación, porque ellos son el presente y el futuro de nuestra ciudad y cuando uno a los niños les ayuda a que sembrarle ese esa vocación de servir, téngalo por seguro que vamos a tener

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

una mejor ciudad Y por último en el tema de los extintores y todo esta cuestión ustedes prestan ese servicio cierto de recarga No lo están prestando Ah bueno era eso, Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal, por favor repito que este no es un informe de gestión y sólo no vamos a hacer la intervención en el tema que nos presentaron que es prevención y seguridad tiene la palabra el honorable concejal Jaime Andrés.

INTERVENCION DEL H.C. JAIME ANDRES BELTRAN: gracias presidente primero saludar a mis compañeros del concejo de Bucaramanga a cada una dos personas que nos acompañan y a los diferentes medios comunicación, agradecido con todo el equipo que viene no solamente a darnos un contexto, en torno a la ciudad, sino también a capacitarnos ,uno cree que sabe todas las cosas y cada día aprende más, por eso creo que mi intervención va hacia ese concepto, es más económico prevenir que entrar a atender y ahí es donde yo creo que debemos hacer las apuestas Y cuándo me vinculo dentro de las apuestas es porque en las próximas semanas Vamos a entrar a estudiar el plan de desarrollo, y si el plan de desarrollo no establece un presupuesto claro y si no se agiganta presupuesto mínimo en un 25 a un 40% de lo que usted está manejando y difícilmente vamos a poder atender de manera oportuna los temas que estamos viendo hoy y lo digo con conocimiento de causa en la medida en que de las 17 comunas , 8 están en riesgo sumémosle a eso a que cada año en Bucaramanga se generan 3 y 4 nuevos asentamientos de los 27 asentamientos los 27 están en alto riesgo la preocupación es cuando viene la ola invernal y empiezan a moverse la tierra Por muy buena capacidad o por muy capacitados que tengamos al cuerpo de bomberos no vamos a poder responder a las emergencias de la misma manera, Entonces mi intervención señor presidente está en dos vías 1 que deben haber recursos destinados dentro del plan de desarrollo para poder darle el soporte técnico pensando desde la siguiente forma, la condición la condición geográfica del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 84

municipio al ser meseta muchos de los barrios más vulnerables se hacen las escarpas son construidos de manera improvisada, Por lo tanto en cualquier tipo deslizamiento las víctimas no son una ni dos sino son familias enteras como lo vivimos el año pasado hace dos años en el norte de Bucaramanga y 2 Bucaramanga por ser una ciudad basada en la meseta el crecimiento de manera vertical siempre recuerdo hace unos 2 unos 4 años cuando volvía al concejo por segunda vez siempre fuimos muy enfáticos en el tema de tener los equipos para poder atender emergencias en superficies altas, Bucaramanga tiene hoy apartamentos de 59 pisos, sé que ya se compró un carro para poder atender esta emergencia no sé si ya está en funcionamiento y Qué equipos están hábiles para poder atender este tipo de emergencias, porque ya no solamente estamos hablando de las emergencias que están ubicados en las ocho comunas en las 27 asentamientos y no estamos hablando de esas emergencias que sean en pisos altos si hay un incendio en un piso 30 o 32 cómo reacciona El cuerpo bomberos para atender eso cuando lo que tenían hace unos años atrás era una escalera larga para medianamente intentar mitigar esta problemática hoy creo que hay que hacer dos apuestas recursos para poder generar herramientas y un desarrollo mucho más óptimo a la labor que ustedes realizan y dos la prevención, necesitamos hacer un trabajo articulado con la Secretaría de Educación, con la secretaría del interior con el INDERBU ,si todas las secretarías crean los espacios para que los colegios en las comunas en cada una de las comunidades se creen Estos espacios de pedagogía, va a ser mucho más fácil para el cuerpo bomberos entrara a trabajar con una comunidad ,porque es muy frustrante que cuando hay un accidente 10 personas están grabando el accidente para montarlo en una página web y sólo dos personas tienen el conocimiento de Cómo atender una emergencia ,y me parece completamente absurdo las personas se capacitan más para grabar en un celular que para saber cómo tienen una emergencia, debemos entrar a utilizar las plataformas digitales para generar procesos de capacitación de formación técnica en torno a que la misma

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comunidad sea capaz de atender preguntas básicas tienen un kit para el terremoto es una pregunta Discúlpame tonta pero si uno hace el sondeo aquí entre los 19 y 5 máximo lo tendrán que están capacitados estamos para atender un tipo de accidente difícilmente porque no hemos entrado en una en una ciencia del aprendizaje y de la formalización de la capacitación ,yo creo que debe ser una norma dentro de los colegios debe ser una norma dentro de las instituciones públicas, debe ser una norma dentro de las los ediles, presidentes de junta ,que estos procesos de capacitación se den ,sé que son un poco engorroso para la gente pero al final esos momentos de 4 y 5 horas de formación puede estar salvándole la vida a una comunidad, entera tenemos dos retos grandes presupuesto y capacitación si logramos esas dos cosas yo creo que vamos a poder mitigar cualquier tipo de riesgo que se presenta en la ciudad de Bucaramanga Muchas gracias presidente.

Presidente: muchas gracias honorable concejal tiene la palabra honorable concejal Cristian Reyes seguido la doctora marina bueno.

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN REYES: presidente un cordial saludo para usted y para todos los asistentes, para la fuerza pública, los concejales y en especial para todo el cuerpo de bomberos, ingeniero Diego, felicitaciones por la ratificación en el cargo ,quiere decir que pues las cosas van por buen camino pero pues tenemos que seguir mejorando día a día, mi admiración y por ese trabajo tan loable que hace el cuerpo de bomberos de Bucaramanga y también por ese equipo de bomberito no que, Estamos dándole ese incentivo ,como decía el concejal Leonardo a los niños del servicio de esa vocación de servicio hacia la ciudad y sobre todo que ellos son los mejores capacitadores en sus casas y en sus comunidades me voy a referir sobre un tema también saludará a los exponentes al teniente Alexander ,Eduardo Juan Manuel a Julio gracias porque habían temas que desconocía de pronto muchos los que estamos acá presentes y son de valiosa importancia

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 84

Hace unos días vimos un hecho lamentable en la ciudad de Bucaramanga que fue el incendio de un almacén aquí en todo el centro de la ciudad donde lamentablemente se perdió una vida humana y el día de ayer hablamos o hablaba el señor alcalde Bucaramanga sobre, la prioridad de conservar la vida humana aquí lo decía hace un rato el teniente, Perdón, bombero Eduardo Velázquez que los accidentes no existen bajo esa premisa, hay que identificar Qué pasó, No estoy diciendo que tengamos que decir establecer culpables ,Pero sí hay que saber cuáles fueron los motivos del mismo y Cómo prevenir Precisamente es el tema de esta capacitación no esta reunión el día de hoy y establecer Cómo podemos evitar eso porque la vida humana es un tema demasiado cuidado y que hay que prevalecer y es ese uno de los Pilares importantes de esta administración, entonces respecto a eso quisiera saber qué había hecho el cuerpo de bomberos antes de que sucedieron estos hechos y después de suceden los hechos tan lamentables de la pérdida de la vida de esta señora, que se va a ser Cuál va a ser el plan para mitigar estos riesgos, frente a las empresas para que no vuelvan a suceder hechos como éstos que yo creo que es muy importante y es sobre el tema que estamos hablando presidente, sobre la prevención y la seguridad, muy importante también en los programas de prevención y seguridad, sobre el control a las empresas de recarga de extintores, porque muchas veces, y lo he tenido conocimiento de varias empresas sobre todo en los centros comerciales, cuando van accionar un extintor de estos estando vigente, no funcionan como debe ser, o como dice la norma técnica entonces que el cuerpo bomberos realice este controla estas empresas de recarga de extintores, la visita los establecimientos como decía la concejal Luisa es muy importante, este proceso también de capacitación a todas las empresas de la ciudad para evitar pues uno el tema sancionatorio Porque si son temas han sido sobre todo para prevenir cualquier riesgo cualquier accidente si en el tema en el tema de la prevención o un posible Pues estamos ante unas un, por nuestra geografía y una zona muy sísmica de un posible hecho de un terremoto ,que Dios no quiera que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pase en nuestra ciudad ,pero si hay que estar muy preparados, alguien me decía hoy ,que el cuerpo bomberos no tiene los perros especializados para búsqueda, entonces la pregunta sería es necesario tenerlos o los tiene otro organismo o porque no los tenemos o si hay que adquirirlos o hay que hacer esa gestión y también me uno en el sentido de que es el momento hacer los requerimientos que necesita el cuerpo bomberos para realizar sus actividades conforme la ley y que tengamos presente todas las todos los riesgos que pueda tener Bucaramanga frente al crecimiento y el desarrollo que está, mirar cómo es el mantenimiento interno de la máquina si no presentan ninguna o se cumplen el mantenimiento interno preventivo que deben de tener las máquinas de bomberos y por otro lado el plan de contingencia para la temporada de verano para afrontar los incendios forestales, esos esas son mis inquietudes ,nuevamente felicitar por esa noble labor al cuerpo bomberos a ese equipo de bomberitos, Excelente ,muy bien, es un programa que hay que seguir incentivando los barrios y en los Colegios y esas son mis preocupaciones que no vuelvan a suceder hechos lamentables, como los que vimos Hace unos días con la muerte una persona a través de y con la premisa de que los accidentes no existen entonces existe una falla de control de prevención no tanto no es establecer y echar responsabilidades sino mirar como mitigamos esos riesgos en Bucaramanga.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra honorable concejal doctora Marina.

INTERVENCION DEL H.C MARINA DE JESÚS ARÉVALO: Buenos días me uno a las felicitaciones y al reconocimiento, yo creo que está un poco vergonzoso para uno como concejal y ciudadano de Bucaramanga no conocer el fondo de esa labor que ustedes hacen y de éste está pedagogía con los bomberitos que me parece que con eso logramos avanzar mucho en la socialización de un tema tan importante, antes de hacer la pregunta, yo creo que, en esta tarea y en otras tareas de prevención

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Debemos entender para poder no tener frustraciones que Latinoamérica o eso el occidente particularmente es una cultura no preventiva, no solamente en esto sino en la mayoría de las cosas uno va Oriente e incluso otros continentes son, son abiertos al tema de la prevención nosotros no, Y a lo mejor por eso es que somos tan buenas para apagar incendios, no hay para resolver problemas porque como no somos fuertes en la prevención por resultamos siendo fuertes en la solución, Entonces esto es eso yo creo que ustedes lo tienen Claro pero bien vale la pena recordarlo porque me parece que esa tarea de prevención no es fácil ,yo quiero referirme a una imposición de 3 años atrás básicamente sobre las pequeñas ,sobre todo tipo de empresa, incluso para la empresa unipersonal a través del decreto 1072 de la circular 11 11 que se volvió una carga impositiva, las empresas no lo han visto como una carga preventiva sino como una carga impositiva, y viendo todos estos recursos que ustedes tienen en materia de pedagogía y de conocimiento, Mi pregunta es, puede bomberos ofrecerle o tiene algún tipo de conexión con el gremio microempresarial mediana empresa ,famiempresa para que exista la posibilidad de que allí También se capacitan las brigadas porque es una tarea que hasta ahora la está haciendo la a r l nada más y se vuelve insuficiente, yo se lo digo con conocimiento que al microempresario y a la microempresa no alcanzan a llegar esas capacitaciones y bueno sería más nosotros que somos fuertes productores de calzado y de confecciones donde pueden haber aún mucho más amenazas ,si existe esa posibilidad y cuál sería la forma para que ellos puedan acceder Y de alguna manera poder mitigar esa capacitación que la ARL no alcanza entregar en materia de prevención contra incendios que se la pudieran se pudieran apoyar, esto Pues suena un poco en contravía de lo que decía el concejal Nelson que tiene toda la razón le hemos puesto actividades a bomberos que no le corresponden, cuando Ustedes deben concentrarse en su razón más importante pero bueno, si hay un espacio que no les afecte a ustedes, que se pudiera un poco apoyar esta implementación de sistema de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 84

gestión de seguridad social y del trabajo para las pequeñas empresas, particularmente, gracias .

PRESIDENTE: gracias, tiene la palabra la honorable concejal Luisa.

INTERVENCION DEL Honorable Concejal, LUISA FERNANDA : bueno, teniendo en cuenta que el registro sísmico desde el 2012 hasta el 2019 de 1223 registros en el departamento connotando previamente que tenemos un alto riesgo de desastre y trayendo aquí lo que pasa hoy en la comuna uno especialmente, en el barrio Villa Rosa ,donde tenemos una falla geológica bastante grave que es la llamada La Herradura, quería preguntarles a los cuerpos de bomberos, Porque, si bien es cierto que cada uno como Ciudadano tenemos el compromiso y la responsabilidad de tener un kit de prevención o tiene la responsabilidad de prevención, pero en este en este caso en esta comuna qué es que las personas de bajos recursos, donde la donde él todo el tema de educación de prevención es muy poca, ustedes como cuerpo de bomberos Qué plan de acción de emergencia tienen para estos sectores donde se ha venido, de verdad por parte de la comunidad pidiendo ese apoyo ,por parte de ustedes y sobre todo pues del municipio general.

PRESIDENTE: Gracias, tiene la palabra honorable concejal Silvia seguida de Carlos Barajas.

INTERVENCION DEL H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Buenos días honorables concejales, cuerpo de bomberos, para mí, como concejal es importante esta institución, importante como lo es bomberos, por eso hoy tengo dos preguntas, puede ser que hoy no las respondan, porque de pronto se sale del contexto, pero estoy abierta a que las respondan, vía correo electrónico, como para tener una idea de lo que pueda pasar, a mi si me gustaría saber, con respecto al fortalecimiento de las sedes, si ya se culminaron las obras de chimita, que hacen ustedes con los vehículos en servicio, como están de dotación, y jurídicamente saber,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que fallos judiciales ya tienen, cuales están por venir, y cuál es el riesgo. Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Barajas .

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS BARAJAS: Gracias presidente saludo muy especial a los asistentes a los invitados presidente, dejaron a una Claridad que el día de hoy el cuerpo bomberos de Bucaramanga asistió a dictarnos, una capacitación, por lo tanto queda pendiente presidente que el cuerpo bomberos presente el respectivo informe de gestión y por lo tanto lo solicitó que una vez se fije fecha para que se presente el informe, atendiendo que esas preguntas que fórmula la concejal Luisa o esencial informe gestión y que en mi caso tengo muchos interrogantes sobre la gestión del cuerpo de bomberos, Sí, en cuanto lo que se dio hoy esta capacitación ,yo sí quiero solicitarle y ya lo ya lo han hecho varios compañeros pero quiero solicitarle, a, al cuerpo bomberos de Bucaramanga, que así como lo hicieron hoy acá y ojalá en el informe gestión, cuando es una pregunta que voy a dejar pendiente para informe gestión, nos cuenten a cuántos barrios han ido a capacitar ,cuántos, Bucaramanga ,tiene 48 colegios públicos más subsedes, se han revisado, si los colegios públicos, tienen esos los extintores si tienen todos los las medidas de seguridad, la camilla excetera si los rectores de los colegios se han recibido estas capacitaciones ,si los profesores han recibido estas capacitaciones ,es a eso que le debemos apuntar hoy, hoy estamos eso, yo me voy me voy con ese concepto suyo, de accidente, menos que se abra el cielo, Porque ahí sí, se debe diferir pero en el resto, Sí estoy de acuerdo ,un accidente es una falta de previsión y por eso, si uno es previsivo los accidentes no verían ocurrir ,entonces sí le solicitó al cuerpo bomberos que diseñen una estrategia de capacitación en la ciudad ,hoy por lo menos, se debería ir a todos las copropiedades, a revisar y ojalá no vayan a tomar esto como una ofensa, sino hay un incendio, no sé que, no sé

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 84

Mientras no hay un incendio a qué se dedican los bomberos, no sé, no sé y es una pregunta que espero que no sea ofensiva pero mientras no hay un incendio podría irse a las copropiedades, a los colegios, a los barrios y que ojalá en el norte Bucaramanga, como lo dijo concejal Jaime, qué hay tantos asentamientos en riesgo de que se presenten incendios, que se capaciten, y mirar cómo nos volvemos con los bomberos de Bucaramanga, se vuelvan previsivos y preventivos y no estar ahí esperando a que lo que usted dijo que los bomberos se miden es por cuántos incendios no que no atienden y no cuántos atienden, entonces deberíamos medir a los bomberos es por cuántas actividades prevención hicieron y no por cuántos incendios no atendieron, porque, de qué nos sirve, venir a sentarlos a usted aquí, si es que usted no atendieron 5 incendios, eso no sirve de nada y que se murieron dos o tres personas eso ya para que porque no los medimos a ustedes por indicadores de gestión en prevención Sería mucho mejor. pues yo sí le solicitó al director que en el informe de gestión porque hoy fue una capacitación y hay preguntas que no son ajustadas a lo que a la actividad de hoy y al presidente dejado la claridad que en el informe gestión nos prepare una, un y cómo se lo dije ayer al director del Instituto municipal de cultura, que el informe de gestión no sea uniforme por salir del paso. sino que no resuelva muchas dudas que tenemos y que tiene la comunidad y que precisamente situaciones que se han presentado al interior del cuerpo bomberos, que le cuento algo hace poco, hace, en noviembre me invitaron a una reunión de bomberos, me llamo un bombero, no tengo ni idea, no recuerdo quién es y no es que yo soy no sé si alguno de los compañeros iría que había una reunión y me pusieron algunas cosas y a raíz de eso me puse a averiguar y encontrado algunos interrogantes que tengo frente al desarrollo de la actividad de bomberos como tal, entonces yo creería presidente, que sin interrumpir las demás intervenciones deberíamos fijar fecha del informe y todos estos interrogantes como los interrogantes que fórmula la concejal Luisa, que me parece muy interesante resolverlos es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 84

en un en un excelente informe de gestión no sin agradecerle la capacitación quedándome una duda que quede así como perdido, uno va por policía carreteras y le revisan el extintor y no le dicen que he perdido cuando dijeron que el instinto rojo era para derivados del petróleo y el amarillo verdad pues entonces si un carro se incendia que tiene gasolina el amarillo no sirven quede ahí con esa duda, espero, ya desde de la capacitación y de verdad ,doctor Diego, le agradecería si en el informe gestión nos cuenta qué tanta prevención ha hecho el cuerpo bomberos a qué sectores de la ciudad y sobre todo no olvidemos que Bucaramanga tiene un sector rural ,porque nosotros tenemos 3 corregimientos, como bomberos hace estas capacitaciones, y ha ido a los corregimientos hacer esto que están haciendo ahí con nosotros, a la malaña todas, todas las veredas que tiene el corre que tiene Bucaramanga, si han ido a hacer esto porque es que esto que hicieron hoy con nosotros es importante aquí por el más importante que lo hagan afuera afuera,, porque allá es donde de verdad estar y me sumo a la propuesta de la concejal Luisa en donde, Ojalá a través de la cámara de comercio qué agremia a los comerciantes, se Determine por grupo los comerciantes del calzado, aquí en el centro de la ciudad de la quebrada seca hacia alla, tenemos bodegas de reciclaje, bodegas que están en un alto riesgo de incendio, los recicladores o los que almacenan el reciclaje, están preparados para prevenir, no para atender, porque lo social ya lo atienden son ustedes, para prevenir un incendio ustedes hacen esas inspecciones o simplemente y repito espero, que no suene ofensivo nos sentamos y lo digo con total desconocimiento ,nos sentamos a esperar que llegue un incendio y que no llamen al teléfono rojo que sale en las películas o vamos a las bodegas de reciclaje aquí a las peleterías aquí que quedan aquí arriba las peleterías en un alto riesgo incendio las bodegas de colchones se quedan aquí entrando al norte ,concejal Nelson, aquí ,si es Pumas Santander, todo entonces sí me gustaría que con la cámara de comercio se clasificarán los comerciantes, como lo que dice la concejal Luisa, a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 35 de 84

restaurantes , a los fabricantes de calzado que manejan productos inflamables, que a los a los talleres, a las bodegas de reciclaje de etcétera y esto que usted hicieron hoy aquí con nosotros por favor lo repliquen en los Colegios, en el comercio, en los barrios, en muchas partes, en las copropiedades y ahí podamos tener una ciudad, no lista para atender un incendio, sino una ciudad preparada para prevenir un incendio, y eso sí me gustaría que el cuerpo bomberos se dedicará a hacer esa actividad de prevención, Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra honorable concejal Carlos Parra y seguido Robin.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS PARRA: Gracias presidente, pues como atendiendo a la orden del día yo creo que sólo tengo una pregunta, es qué recomendaciones nos dan propias de estar en un parqueadero, que tiene muchos carros al lado de misiones que las personas que trabajan acá pues están en el sótano un edificio, entonces simplemente la recomendó Gracias por la capacitación creo que nuestra función aquí es escuchar y replicar pues un informe de algo diferente entonces simplemente es esa la pregunta qué recomendaciones nos dan por el hecho de estar en un parqueadero estar Pues en un sótano,

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal, Agradezco a los honorables concejales que se han acogido a lo que se presentó hoy tiene la palabra honorable concejal Robin Hernández

INTERVENCION DEL H.C. ROBIN HERNÁNDEZ: gracias presidente, primero que todo, Pues ,saludar aquí a mis queridos compañeros ,saludar al doctor Diego, a cada uno del cuerpo de bomberos y decirles que ya escuchamos todo el informe de prevención escuchamos a todos los compañeros y ahí pues muchas inquietudes más que todo de hablar de prevención y de todo es mirar como quien dice las necesidades que ustedes tienen, porque como decían todos los compañeros y Estamos de acuerdo queremos fortalecer ese cuerpo bomberos, porque yo sé

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 36 de 84

que ustedes trabajan a veces con las uñas y decirles que ahorita para el plan de desarrollo que se viene Pues trabajar fuerte porque ustedes realmente tengan todas las herramientas necesarias para que nos puedan ayudar en todo esto qué tiene que ver con la prevención y cómo lo decía aquí pues el honorable concejal Carlos y como también lo nombró varios de nuestros compañeros hablar de prevención es lo más importante, ustedes saben que es muchas veces mejor o sea sale inclusive hablando de recursos prevenir que después actuar entonces Queremos saber si ustedes de pronto pueden desarrollar un plan de acción para mirar Cómo podemos ir capacitando todo lo que tiene que ver en barrios hablar con los presidentes con los líderes hablar con todo lo que tiene que ver con la parte educativa, así como lo decía Carlos, que es importante irles sembrando esto a los niños de hoy que serán los hombres del mañana, y realmente ayudemos a formar y fortalecer todo lo que tiene que ver con prevención. Eso sería importantísimo, y realmente lo más importante es pues que Bucaramanga sea una ciudad ejemplo, mire, sabemos que ahorita se creó un centro de atención a riesgos, queremos saber cómo, pues Bomberos va a trabajar de la mano con ellos y decirles que realmente, en lo que más queremos es que, Bucaramanga sea una Ciudad que responda a cualquier riesgo que pueda haber y que seamos pioneros en eso, muchas gracias. Diego aquí va a encontrar unos amigos, unas personas que van a estar pendientes de este cuerpo de Bomberos tan importante que tenemos en nuestra ciudad, mi respaldo absoluto, muchas gracias, gracias señor presidente, gracias a todos.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted honorable concejal, tiene la palabra honorable concejal Antonio y registramos la presencia del honorable concejal Javier Ayala

INTERVENCION DEL H.C. ANTONIO VICENTE CANCINO: gracias presidente, un saludo especial para el director de bomberos, todo su equipo de trabajo, quedamos aquí, pues en la exposición que nos hacen, que si realmente, el cuerpo de bomberos humanos y bomberos parte operativa,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

están en condiciones de atender todos aquellos accidentes, en sus distintas expresiones, forestales, industriales, comerciales, en los basureros, me uno a la petición del compañero Carlos Barajas que simplemente queda pendiente el informe de con extrañeza no lo vimos el 19 diciembre que nos invitaron a los concejales a los 19 estuvimos muy atentos desde las 7 de la mañana 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde iniciamos con la cartera de Hacienda y terminamos con la cartera del Acueducto, el informe y no lo vi no sé por qué razón no estuvo, pasaron todas las carteras educación interbú, todas las carteras ese día, no lo vi entonces, queda pendiente ese informe de gestión me sumo a las inquietudes que tiene el concejal Jaime Beltrán que realmente si el cuerpo de bomberos está en capacidad de atender un incendio en el piso 32 del majesty, tiene los equipos tiene las máquinas para atender estos siniestros, es importante señor director que aproveche que en pocas semanas vamos a empezar a estudiar el plan de desarrollo y pues esa necesidad que dice el compañero Nelson de establecer o construir una subestación en el norte, me uno a esa petición el director que lo antecedió a usted Jaime Alberto Moreno, él estuvo trabajando en ese tema porque creo que está el lote, el tema, es el presupuesto Cuánto vale ese proyecto Sí entonces aprovechar para que en el próximo plan de desarrollo pueda usted garantizar los recursos la financiación para poder llevar a cabo este proyecto también que nos cuente en qué condiciones están las satélites de Provenza y del barrio San Francisco y de chimita hay otra sub estación, Bueno si están en capacidad de atender siniestros de Gran envergadura invitarlo Señor director para que aquí señor presidente también se programe el informe de gestión de bomberos, Muchísimas gracias señor presidente,

PRESIDENTE: muy amable señor concejal Leonardo, tiene la palabra honorable concejal Danovis.

INTERVENCION DEL H.C. DANOVIS LOZANO: buenos días para todos y todas las presentes al cuerpo de bomberos, Yo tuve la oportunidad el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 84

año pasado de asistir a la estación de bomberos que la que queda en el parque Romero, me reuní con el sindicato de bomberos ellos me manifestaron las problemáticas que hay al interior de la institución y yo creo que debemos también planear otra plenaria pues para escuchar esta parte del cuerpo bomberos qué es lo que tienen como y mirar De qué manera el concejo Bucaramanga podemos solucionar o darle solución a todo, esto lo que más necesitamos en Bucaramanga es un cuerpo de bomberos robusto, un cuerpo de bomberos que esté dispuesto y con las mejores garantías para enfrentar las emergencias que tenemos estaba poniendo atención a las diapositivas que no estaban presentando el informe los incendios forestales Pues para mí es una de las problemáticas es más grave es que debemos estar atentos a solucionar y quisiera de pronto Pues saber un poco cómo vamos con la articulación de pronto con la defensa civil con la Cruz Roja o con la Policía Nacional para para atender este tipo de emergencias y Qué medidas de prevención puedes pues podemos empezar como a tomar desde ya, digamos que el cambio climático ya no espera es una realidad que tenemos inminente y entre más preparados estemos pues para ser mejor enfrentar esta grave crisis climática que ya no hay retroceso si no empezamos a cambiar nuestra forma de vida y nada de esto era lo que tenía que de acuerdo a la exposición da por el cuerpo de bomberos gracias.

PRESIDENTE: Muy amable concejal Danovis. para finalizar tiene la palabra honorable concejal Tito Rangel.

INTERVENCION DEL H.C. TITO RANGEL: Buenos días a todo el equipo de bombero felicitarlos por estar aquí, Muchas gracias director, y también me uno a la felicitación que mis compañeros han hecho creo que todos han hecho los aportes muy interesantes y el informe muestra algo que no se no se conoce a nivel de Ciudad de todas las emergencias que se han atendido de una manera tan eficiente, así que una proposición o un aporte, se lo hicimos también ayer al secretario de cultura, que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 39 de 84

hay cosas tan bien hechas y cosas tan buenas que tenemos en la ciudad, instituciones como ustedes que hacen un trabajo tan especial pero que la ciudad no conoce, no sé si en el informe que van a pasar, tuviéramos también conocimiento y como es el manejo de tema de medios de la institución de informes, no sólo a nosotros y al tema administrativo, sino la ciudad eso también haría parte de culturizar y de comprometer a la ciudad con este gran proyecto no a veces el desconocimiento y la desinformación producen también desinterés ya tenemos un problema de cultura, es claro, ayer hablamos con el secretario cultura, a veces la ciudad no nos interesa por las que los ciudadanos pero a veces no porque no quiera no sólo eso sino también desconocimiento producen desinformación y desinterés del puente el plan de medios como los bomberos se comunican he tenido información de que usted está muy atentos a prestar capacitaciones a las empresas también privadas, yo he estado en capacitaciones de ustedes en otras ocasiones y me parece extraordinario, pero también felicitarlo por esa disposición que tienen con la parte privada, lamentablemente no todas las empresas los llaman los invitan, pero yo sé que cuando los invitan y los llaman los agendan ustedes envían personal, y es muy buena personal si quiere lo felicito pero de repente ese mismo plan de medios el dar a conocer a la ciudad para que las empresas privadas se interesen de llevarlos a ustedes entonces Cómo podemos hacer que la ciudad conozca más del trabajo de los bomberos Cómo podemos hacer por ahí Creo que fue Barajas el concejal habló, acerca de los espacios que tenemos de repente donde no hay atención a emergencias ir a lugares donde la ciudad pueda conocer tener stand propositivo publicitarios ,centros comercial que donde por ejemplo, hay mucha gente parques que donde lleguemos nosotros como familia es la gente de la ciudad llegué y los encuentre a ustedes ahí, con un están ,con un volante eso son cosas que no representan y requiere mucho dinero no requieren mucha inversión, es más de un plan de medios o una idea de mostrar lo que valiosamente ustedes hacen, Muchas gracias que Dios los bendiga y que este año sea un año de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 84

éxitos para todo el trabajo que ustedes hacen, gracias .

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal chumi Castañeda

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA:
 presidente Muchas gracias, saludar de manera especial a mis compañeros de plenaria Y por supuesto al doctor Diego y a todo su equipo de bombero de Bucaramanga, yo quiero más que hacerle algunas inquietudes hacer algunas reflexiones, unirme a la solicitud del honorable concejal Nelson mantilla, importante el tema de la subestación en el norte de Bucaramanga, Creo yo que es un momento importante la elaboración,, estudio aprobación del plan de desarrollo para que esto quede allá contemplado, la solicitud que hace Igualmente sobre el carro cisterna, que hoy nos dice el honorable concejal Nelson Mantilla, me parece muy importante que se resalte en negrilla en esta acta de la presencia de ustedes aquí, preguntarle señor presidente para que empecemos a dar ejemplo si el concejo de Bucaramanga tiene ya el kit, ese que nos comentan los amigos de bomberos presidente, Creo yo que empecemos por casa tenemos el kit, para prevenir o para estar atentos a un sismo aquí en el concejo de Bucaramanga, creo yó, que es una solicitud que quiero hacerle hoy presidente Para que nos preparemos en ese sentido,, decirle a los amigos de bomberos que regresó el respeto me dolió como Ciudadano de Bucaramanga, que en el anterior gobierno se irrespetara la dignidad de los bomberos, yo creo que hoy en manos del ingeniero Juan Carlos Cárdenas, ha regresado el respeto a esta ciudad ayer precisamente que tuvimos amigos de bomberos una reunión muy importante con el señor alcalde, ha quedado Claro que vamos a construir una ciudad entre todos siempre con el honorable concejal Javier Ayala, y eso es muy importante decírselo hoy a los amigos de bomberos de Bucaramanga, yo le puse mucho cuidado al tema de los sismos, estamos en ese nudo sísmico, preocupante además aquí en esa zona de los santos dicen los expertos hay temblores diarios estamos en un territorio bastante riesgoso en ese nivel y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 84

sería muy interesante que hiciéramos un trabajo conjunto especialmente con bomberos para estar preparados para cualquier tipo de situación de esta naturaleza, por eso propongo y señor presidente, en esa descentralización que usted puso, y que nosotros aprobamos con su elección, hacer unos trabajos pedagógicos con bomberos de Bucaramanga presidente, ir a los barrios a las comunas en la descentralización que usted ha propuesto y que hemos acogido, ir a los barrios consejo y bomberos de la mano enseñarle todas estas cosas que hoy nos han enseñado nosotros y Creo yo que así contribuimos bastante en esa prevención que debemos tener para ese tipo de riesgos estamos corriendo en la ciudad de Bucaramanga, hacer esas brigadas comunales Qué es un programa honorable concejal Cristian que podemos nosotros coadyudar a hacer presencia llevar el consejo a los barrios, a la calle así como lo quiere el alcalde de la ciudad sería muy interesante hacer esos trabajos pedagógicos para que la gente vea que el consejo se mueve, que el consejo es un consejo vivo Dinámico, Qué es un consejo cercano a la comunidad y por último doctor Diego, saber cómo está la cooperación entre los bomberos del área metropolitana Piedecuesta Floridablanca Girón y Bucaramanga aquí yo voy a empezar a ventilar un tema que debe ser traído a esta plenaria presidente y es el tema del famoso Distrito Metropolitano hay quienes creen que es importante que se plantee la posibilidad de crear ese distrito y que no tengamos 4 bomberos en el área que nos generan de pronto más gasto, más burocracia, y poder plantear el tema en este gobierno, y yo, lo planteó y aquí ha estado notable corporación traer el tema Qué bueno sería tener un solo grupo de bomberos en el área metropolitana uniendo esfuerzos, minimizando gasto, y maximizando resultados, ese es un tema que hay que traer a esta corporación, para que cuatro bomberos en el área metropolitana, Y si le sumamos a ellos para que cuatro direcciones de tránsito para que cuatro personerías para que tantas contralorías, vamos a jugarle a ese tema que por supuesto No es tema de hoy ya habrá tiempo a espacio para tocarlo aquí en el respectivo debate pero quería saber doctor

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 42 de 84

Diego cooperación Cómo funcionan los cuatro bomberos del área metropolitana, creo que somos una sola gran ciudad y por eso debemos trabajar de manera integral para poderle dar respuesta más rápida y oportuna a todos los ciudadanos presidente, muchas gracias veo que el consejo se mueve y hoy bomberos ha venido a pagar estos incendios que en estos días nos han tenido bastante atosigado, muchas gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal Luis Castañeda, tiene la palabra nuestro comandante DIEGO.

INTERVENCION COMANDANTE DIEGO: bueno, veo varias preguntas bastante relacionadas con el tema del informe de gestión, informe, de gestión por el mismo reglamento del Consejo municipal se entrega el 10 el viernes estaremos radicando y una vez se ha radicado el señor presidente del Consejo fijará la fecha para la presentación, datos del informe de gestión que, que, mencionábamos o qué hicieron algunas preguntas lo primero es, indicarles que bomberos de Bucaramanga, tiene su fuente de financiación en industria y comercio, la sobretasa bomberil parte de un 10% industria y comercio y es lo que recauda el municipio y por medio de transferencia, le entrega al cuerpo bomberos para que este pueda desarrollar la labor, ustedes ya conocen Cuál ha sido el movimiento del tema industria y comercio. que ha venido un poco hacia abajo. viene decayendo, esta es una de las primeras preguntas de responder. qué le hace falta al cuerpo de bomberos de Bucaramanga, bueno, y aquí también, hablamos de la estación Norte, bomberos tiene la estación en San Francisco, realmente es en mutualidad 21 con 13, tenemos otra estación qué es la de chimita, recientemente se le realizó la obra de mantenimiento a las instalaciones ya debe de estar el capitán de operaciones coordinando el traslado de las de las unidades para allá, Desde chimita también se atiende el norte de Bucaramanga, desde San Francisco también atendemos el norte de Bucaramanga Pero también es principal y fundamental una estación por la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

o después de la cemento que nos ayuda a coordinar las operaciones pero en este momento bomberos atiende el norte con estas dos estaciones de acuerdo en ese presente las emergencias que le hace falta al cuerpo de bomberos estación Norte Ya la respondimos que le hace falta el cuerpo de bomberos tengo que revisar el tema del plan de desarrollo y cuando estemos haciendo el plan de desarrollo estaremos seguramente acá bajo la dirección del ingeniero Juan Carlos Cárdenas coordinando cómo desarrollamos o cómo hacemos ciudad por medio de bomberos y por medio de la prevención que debemos hacer en el municipio, otra de las preguntas iniciales, fue el extintor en cada casa y revisiones en edificaciones primero no en las edificaciones, primero, bomberos de Bucaramanga ,recibe las edificaciones, tenemos el área de prevención lo que les hace la revisión, revisan bombas, revisan todo el sistema contra incendio revisa gabinetes revisa extintores, ya tener un extintor en cada casa, ya es un tema de autocuidado y autogestión de cada uno de las personas que habitan en ella pero es una recomendación que se hace en materia de prevención y de tener el kit por si algo llega a suceder estamos pendientes y presentes para poder actuar, bomberitos Cómo se hace un recuerdo quién fue que me hizo la pregunta pero bomberitos actuamos en los barrios por medio de las presidencias de junta de acción comunal llegamos con la propuesta, si logran reunir un grupo significativo bomberitos llegamos con el programa bomberitos, procuramos no repetir barrios para engrandecer o poner un poco más elevado el número de participantes y poder llegar a los barrios, del presupuesto a nivel de bomberos, bomberos Le repito está financiado por industria y comercio la sobretasa bomberil del 10% hay algunas necesidades a nivel presupuestal Que estaremos revisando también cuando con la elaboración del plan de desarrollo para poder ajustar y darle mayor financiación al cuerpo de bomberos, tema de redes sociales bomberos, tiene redes sociales llegamos no tenemos un presupuesto tan grande como para tener plan de medios o hay otras necesidades principales de hablar de los fallos judiciales, Pero tenemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 44 de 84

un plan de medios que hace que lo hacemos entre dos personas y salimos adelante Pero igual el presupuesto de bomberos para un plan de medios es bastante reducido lo cual también estará en discusión cuando realicemos el plan de desarrollo adicional que hay otras necesidades que deben primar antes de establecer unas inversiones en plan de medios, capacitaciones en los Colegios y aquí me acompaña mi capitán Pedraza quién me confirmó los datos, durante el 2019 Se realizaron 34 capacitaciones a colegios públicos, de los cuales se capacitaron 30 alumnos por colegio y 15 docentes por colegio, incluyendo al rector, quiere decir estas capacitaciones o más o menos tres cuatro días en cada uno de los colegios. quiere decir que estuvimos capacitado 34 semanas en los colegios en el 2019, un trabajo arduo que se realiza con todas los posibles obstáculos, pero también se realizó y se capacitó 30 alumnos por colegio y 15 docentes incluyendo al rector del establecimiento educativo, se realizó capacitación existe el riesgo evacuación y primeros auxilios a estos 34 colegios, recarga de extintores, bomberos de Bucaramanga no recarga extintores nivel de extintores y tiene que ver con el tema de extintores, nos hacemos arte y parte de lo que llegue a suceder bomberos en tema de incendios cuando llegué y si es por un extintor más recargado algún tema debemos tener total independendencia para poder actuar, recarga extintores se tenía hace un tiempo el cual fue se canceló y ahorita y que estamos sin el servicio de recarga de extintores, la concejal comentaba que debemos, que somos reactivos si, somos reactivos la cultura occidental, como lo mencionaba somos reactivos lo que estamos intentando desde bomberos impulsar en la campaña de prevención y sé que voy a contar con la ayuda de ustedes para esto mismo, para actuar siempre en prevención y por favor no olviden la frase, de que el mejor cuerpo de bomberos no es el que más incendios apaga, sino que más los previene y nosotros estamos en este tema de la prevención, hacemos prevención con bomberitos, hacemos prevención revisando las edificaciones que se va a entregar las edificaciones que ya se entregaron con normas anteriores con normas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 45 de 84

de sismoresistencia, anterior Se revisa hacemos prevención capacitado colegios hacemos prevención capacitado entidades públicas, entidades privadas, lo que se requiera estamos actuando en prevención y nuevamente la invitación a la honorable concejal es el tema de gremios, en la junta directiva hay un representante de acopi, pero igual se reciben si hay solicitudes y se logra crear un grupo de 30 y 40 personas dictamos una charla en prevención y si ya requieren una capacitación más profunda con muchísimo gusto ahí lo podemos tener presente tenemos el equipo requerido para poder dictar estas capacitaciones, como ustedes se pudieron dar cuenta ,con esto resuelva el tema de gremios microempresario famiempresas desde la cámara de comercio también podemos impulsarlos, señores concejales los invito también a que a que estemos trabajando siempre el mismo lado y llevemos al municipio, llevemos al cuerpo de bomberos a que actuemos en prevención desde la parte de ustedes es el aporte importante y bastante valioso, se de chimita, una las preguntas que me hicieron, chimita se realizó el mantenimiento del año pasado, la sede chimita ya está Para pasar al personal operativo y que trabajemos desde allá ,otra pregunta fue que hacemos con los vehículos en desuso si, tú me preguntaste de vehículos en desuso, bueno nosotros no podemos donar los regalos a otro nos toca hacer un proceso de baja después del proceso de baja nos toca vender nos hacemos una subasta, en el 2019 subastamos unos elementos por medio del Martillo del Banco Popular se subasta virtualmente y al mejor postor se le entrega y se le da a la propiedad correspondiente, por ley no podemos donarlos, ni podemos regalar, no podemos sino el tema de la subasta, recordando también que son recursos públicos de fallos judiciales, bomberos de Bucaramanga hace más de 10 años tiene un proceso bastante oneroso y bastante de mayor cuantía, aquí está Fabio, Néstor, Javier que me acompañan hoy este proceso judicial tiene que ver con temas laborales, que hicimos nosotros el año pasado no se dejaron los recursos correspondientes para en el 2020 porque ya hay falló sentencias unificadas más de 80 pronunciamientos por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 46 de 84

parte de jueces, donde condenan a los cuerpos de bomberos, este año tenemos los recursos para cancelar esa deuda, y sanear las finanzas de bomberos, Si, eso también va a afectar muchísimo el presupuesto,, Pero tenemos ahí que tomar medidas y cuando estemos haciendo el plan de desarrollo hay varias propuestas para revisar y para poder solucionar, el concejal Danovis me preguntaba sobre como habíamos solucionado la reunión bueno lo que manifestaba el sindicato del año pasado que es el pago de la demanda son 3800 millones, no estoy no tengo el dato real en este momento se quede cerca por las pretensiones que pasó el abogado los recursos quedaron para pagar este año están en el rubro de sentencias y conciliaciones en el presupuesto de bomberos de Bucaramanga y la idea es sanear la entidad, si esa fue la mayor gestión que se realizó en el 2019, saneando la entidad Y revisando las nuevas acciones a tomar desde el plan de desarrollo que entre todos vamos a impulsar, guiados por el ingeniero Juan Carlos Cárdenas, entre todos vamos impulsar el plan de desarrollo y entre todos vamos a impulsar bomberos ,pero los recursos honorable concejal me preguntó están asegurados para que este año se pueda Cancelar y se pueda subsanar no es sólo cancelar la demanda sino, que se empiece a pagar la nómina de forma correcta como lo he expresado en muchos medios de comunicación, se los Expreso hoy a ustedes que la primera vez que nos vemos igual es toda la parte del informe de gestión, que será entregado como mencionaba el honorable concejal Carlos Barajas, en el informe de gestión vienen todos estos puntos y vienen todas las acciones que Se realizaron en 2019 y siempre he manifestado que la mejor inversión que hizo bomberos fue asegurar los recursos para sanear la entidad de estos pasivos laborales que tiene bastante altos y asegurar para que no se vuelvan a cometer lo la mala liquidaciones que llevaron a que la entidad desde hace 10 años esté metido en esta situación, de los honores concejales manifestaban que desean mayor capacitación, que, esto es importante yo les tengo una invitación por medio de la presidencia por medio del concejal que ustedes deleguen hagamos un día como bomberos, me

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

gustaría tener 19 bomberos, 19 concejales allá en el día como bomberos, ponemos los trajes y cruzamos el puente la novena trotando y nos devolvemos y hacemos mucho más, allá tenemos a los oficiales que les explicamos como es un día como bombero, los invito esa es la fecha que tenemos que cuadrar para cuando vamos de vida como bombero, allá entramos a las 7 de la mañana, sábado este sábado que es, 11 de enero 7 de la mañana, hoy mismo fijamos la fecha del día como bombero de allá los esperó, por favor tenis, hidratación ropa cómoda y allá los espero con mucho gusto, retomando más preguntas después del día como bombero establecida, también capacitamos 18 establecimientos comerciales, son capacitaciones a las brigadas no son capacitaciones de un solo día son dos días tres días, de 18 gremios 18 establecimientos comerciales capacitados, Cómo trabajamos con el departamento de un comité municipal de gestión del riesgo y eso sí quiero que estén un poco de atención tenemos comité municipal de gestión del riesgo se integran todas las entidades de la agencia, el concejal Jaime Andrés, comentaba sobre cómo integrar, las entidades y el concejal como integrarlos para poder solucionar o activar y hay un hay un mecanismo. que se llama el ring. se creó en el año 2012 por medio del decreto 138. con este rin atendemos todas las emergencias. una vez se declara el incendio Se declaró la emergencia bomberos. toma la comandancia el incidente y entre todas las organizaciones atendemos la emergencia Existen los mecanismos legales para poderlo atender. recordando que el concejal Jaime Andrés, estuvo en la creación de este importante o dentro de la propuesta de este ring, Cómo trabajamos por el Departamento también tenemos un consejo departamental de gestión del riesgo donde actualmente el coordinador departamental, es una unidad de bomberos de Bucaramanga. el delegado es el capitán Benítez Quién es el bomberos aeronáuticos en el departamento por ahí trabajamos con el departamento cuando hay algún incidente, como ha sucedido tema de Berlín el incendio en charta el mismo departamento es el que nos coordina Y nosotros a pesar de que no está nuestra jurisdicción si

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tenemos los recursos el personal y la maquinaria y el tiempo disponible hemos asistido a otros puntos así como hacemos otros temas que decía al concejal Mantilla ,Cómo de llevar agua a los barrios, no no llevamos nosotros no debemos llevar agua pero si no llaman un 24 de diciembre a las 8 de la noche para hacer los tamales o una familia está sin agua y teniendo los recursos, es simplemente realizar un ajuste en la operación para no dejar a Bucaramanga desprotegida y podemos llevar estos recursos, lo que quiero también que me entiendan es que bombero está para estar al lado la comunidad el tema de agua no nos corresponde pero atendemos ,el tema de poda no nos corresponde, nosotros, no podemos árboles, nosotros actuamos en emergencia, pero sí ya es un caso donde la rama esta que se cae tenemos que prevenir eso es lo que hace bomberos de Bucaramanga actuar en prevención en todas las emergencias nosotros atendemos desde un corte de anillo ha llegado ciudadanos con un anillo de pronto atascado atorado en un dedo nosotros resolvemos esas situaciones como también resolvemos incendios estructurales materiales peligrosos y demás, cómo atendemos otra pregunta Bueno cómo trabajamos con el departamento ya Cómo tendríamos una emergencia en un piso alto, en el majestic, bueno tenemos un carro escalera Se recibió en 18 de diciembre del 2018 ese carro tiene la capacidad para llegar hasta 32 m de altura, carro que no sirve de grúa carro que no sirve de todo lo que requiera más hasta para el rescate en personas en condición de discapacidad 32 metros ya llegar al último piso en majestic un poco más complejo pero en majestic tiene una muy buena Red contra incendio la cual se prepara Se revisa se ajusta y por esos edificios en altura con alturas considerables ya llegan con esta red contra incendio igual estamos para atender y Para servirle a la comunidad en lo que se requiera, de los problemas del sindicato ya e incendios forestales como nos integramos, realmente el tema incendios forestales lo atiende bomberos de Bucaramanga netamente bomberos de Bucaramanga y cómo lo decía el bombero Eduardo Velázquez, el tema incendios forestales siempre es provocado el 99% los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 49 de 84

incendios forestales tienen provocados bien sea por un día.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS BARAJAS:
 presidente para una moción, presidente Excúsame señor director no lo tome a mal, pero de pronto nos está resolviendo son dudas del informe de gestión y pues obviamente que obedece a las alas a los interrogantes que se le formularon acá Yo le agradezco que esos esas respuestas las dejé para el informe gestión atendiendo lo siguiente presidente y Le ofrezco excusas, señor director, es que tenemos más de 10 proposiciones por resolver Y no las podemos seguir aplazando, entonces yo sí le solicitaría al Señor Director, que esas esas respuestas que obedecen es al informe gestión a excepción de la del concejal Carlos que nos indique Cuáles son las recomendaciones en atención a que estamos en un sótano, si no se resolviera esa duda que obedece es a la actividad de hoy y pasáramos a las proposiciones presidente.

PRESIDENTE: gracias honorable concejal, le recordamos que la sesión se alargó Porque muchos concejales la intervinieron del tema que no era, entonces ya va a terminar el comandante, vamos a terminar a esperar que el acabe la intervención resolviendo las dudas obviamente de lo que se plantea el día de hoy.

INTERVENCION DEL H.C. COMANDANTE DIEGO: Claro que sí Bueno eran algunas dudas en el informe de gestión viene todo lo que les estoy diciendo viene de resuelto, igual si hay dudas inquietudes con muchísimo gusto estamos disponibles para para poderles dar respuesta tema del parqueadero está lleno está copado lo primero es buscar una solución por el tema de no habría una evacuación segura Tendremos que revisar con el sistema de gestión y seguridad para el trabajo tanto el consejo como de la alcaldía para tomar las acciones correspondientes pero en este momento una evacuación del Consejo sería bastante complicada y tendríamos que hacerlo a pie y saliendo por las escaleras en el primer piso dos vehículos está saturado el parqueadero del municipio, muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 50 de 84

PRESIDENTE: Muy amable

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA:
 Presidente, 30 segundos presidente, que entiendo que hay unos amigos del sindicato de bomberos de Bucaramanga, pero también pues entiendo que hoy es un informe de prevención y seguridad Entonces le solicitaría presidente ellos han solicitado tener la posibilidad de hablar en la plenaria por discreción suya si hay la posibilidad de que ellos intervengan unos minutos Aprovechando que el tema de hoy es de bomberos y que usted les permita participar un instante dentro de la plenaria del día de hoy me parece que son personas que necesitan contarnos situaciones que de pronto nos conocemos y me parece que sería interesante presidente que le diéramos la palabra unos minutos a los amigos del sindicato.

PRESIDENTE: Honorable concejal en respuesta a su solicitud ellos van a ser los primeros en tener la palabra el día que presente el comandante el informe gestión, no porque no queremos darle la palabra sino que es que el tema es prevención y seguridad tenemos más proposiciones y yo sé que cuando hablen es tema del informe y acá vamos a ser los primeros en que van a hablar y eso es un compromiso es un compromiso de verdad que le damos todos los 19 son los primeros que van a tener la palabra después de que presente el informe gestión.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA:
 Muchas gracias presidente, entonces amigos aquí siempre estarán las puertas abiertas para ustedes Muchas gracias.

PRESIDENTE: le agradecemos alcomandante Diego Rodríguez quien asumió esta unidad los 28 años entonces qué bueno, como los jóvenes yo con 25 años acá en esta presidencia qué bueno que estemos dando ejemplo de esto es la propuesta que hizo el concejal chumi Castañeda de que hagamos junto a ustedes , visitas a los barrios de Bucaramanga voluntaria, los concejales de manera voluntaria que quieran

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 51 de 84

asistir por favor vamos a cuadrar eso cuando él venga a presentar informe gestión, hacemos un delegado para que coordine delegado bomberos y delegados del Consejo para que cuadren esas esas visitas voluntarias de capacitación y obviamente tenemos muchas dudas en el informe de gestión pero ese día la vamos a resolver Y el día como bombero que nos dejó la invitación el comandante Diego, ahorita lo voy a socializar con cada grupo político y representación que está acá y cuadramos el día directamente acá con el comandante, pero hoy mismo fijamos la fecha, entonces Muchas gracias. señor secretario continuamos con la orden del día.

SECRETARIO: continuando con el orden del día sexto punto lectura de documentos y comunicaciones, No hay ninguna sobre la mesa señor presidente,

PRESIDENTE: continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: séptimo punto proposiciones y asuntos varios, Me permito dar lectura a la primera proposición del día de hoy, situación del Carrasco disposición final de residuos sólidos, el juez 15, basado en los compromisos adquiridos por los alcaldes del área metropolitana para implementar las obras necesarias para el cierre definitivo del Carrasco determinado mediante auto del diciembre 2019 de la acción popular incidente de desacato suspéndase la recepción y disposición de residuos sólidos en todo el sitio de disposición final del Carrasco a partir de las 0 horas del 5 de enero de 2020, sin perjuicio que se pueden ejecutar obras de respaldo en las celdas número 1 y 2.

INTERVENCION DEL H.C. LEONARDO MANCILLA: Señor presidente, señor secretario solicito las proposiciones sean leídas al día en que llegaron como habíamos aplazado desde el día 6, se lean de acuerdo desde el día que llegaron.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 52 de 84

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS BARAJAS

Presidente, presidente solicitó voto nominal para cada una de las proposiciones, o por cada una voy a solicitar voto nominal, si se puede para todas de una vez o por cada una pero que sean por voto nominal

PRESIDENTE: listo vamos a proceder a leer las proposiciones, de manera que hayan llegado, Y sí tienes razón, ya llevamos dos días que hemos aplazado, entonces vamos avanzando según hayan llegado en el orden correspondiente, por favor.

SECRETARIO: Tambien en el parágrafo tercero, la posibilidad para que analizara la situación actual de la ejecución de la etapa 6 y 7 de la celda de respaldo número uno con el fin de proseguir con la disposición final, de igual forma el aula mediante auto 003 del 2 de enero de 2020 por el cual se efectúa un seguimiento y control ambiental y analizada la situación actual del plan de cierre dispone, establecer como fecha de terminación de la adecuación de la etapa 5 de la celda respaldo uno, para el día 13 de febrero de 2020, es necesario requerir a la EMAP para que presente al Andá a más tardar el 22 de enero de 2020 los estudios requerido faltantes y cronograma para ejecutar a la satisfacción el plan de cierre del Carrasco con el fin de cumplir con la mitigación de los pasivos ambientales del Carrasco, de los cuales son responsables todos los municipios, por lo anterior y de conformidad con el artículo séptimo del acuerdo municipal número 015 de 2014 el artículo 32 numeral 2 y el artículo 38 de la ley 136 del 94, el artículo 18 numeral 2 de la ley 1551 de 2012, me permito citar e invitar a las siguientes entidades la agencia Nacional de licencias Sandra, Ministerio de vivienda gerente de la EMAP del área metropolitana, contraloría municipal, procuraduría municipal, rector universidad industrial de Santander, para que en plenaria contesta en el siguiente cuestionario 1-Cuál es la situación actual de los estudios y Obras a ejecutar para llevar a cabo adecuadamente el plan de cierre, dos Cuál es el presupuesto faltante para ejecutar adecuadamente el plan de cierre con el fin de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mitigar adecuadamente el pasivo actual del carrasco, 3. Cual es la responsabilidad fiscal y penal de los alcaldes para cumplir con los compromisos del plan de cierre del carrasco para cumplir con la mitigación del pasivo ambiental, 4. Cuánto vale por tonelada operación, si se tiene que llevar los residuos sólidos a otras ciudades del país, Medellín o Cúcuta, se requiere al área metropolitana hacer informe de avance de los estudios que está realizando la UIS, y es para la escogencia del ciclo final de los residuos sólidos, en forma detallada. Sexto, se requiere al área metropolitana para que se especifique si se ha tenido en cuenta el estudio de los diferentes sitios propuestos para disposición de residuos sólidos en la zona de influencia al área metropolitana y cuál ha sido su evaluación al respecto y el estudio que esta ejecutando la UIS. 7, se requiere al ANDA y al ministerio de vivienda que se responda por que están apareciendo en los gobiernos que inician nuevas propuestas de disposición final, sin antes consultar que resultados tuvieron estos sectores, estudios de la UIS. 8, porque no se socializan adecuadamente ante la EMAP y el área metropolitana los incumplimientos de los alcaldes y las denuncias respectivas, ante autoridades competentes con el fin de evitar confundir a la comunidad sobre la realidad actual de la disposición de los residuos sólidos, proposición presentada por Edinson Fabián Oviedo Pinzón, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Luis Fernando Castañeda, Jorge Humberto Rangel, Francisco Javier González, Luis Eduardo Ávila, Robin Hernández, ellos han presentado la proposición anteriormente leída, señor presidente. Votación nominal para esta proposición, honorable concejales, Marina de Jesús Arévalo, positivo señor secretario, Luis Eduardo Ávila Castelblanco positivo, Javier Ayala Moreno Luisa Fernanda Ballesteros Canizales positivo, Carlos Andrés Barajas Herreño, positivo señor secretario, Jaime Andres Beltran Martinez, Luis Fernando Castañeda, positivo señor secretario, Francisco Javier González Gamboa, positivo señor secretario, Robin, positivo señor secretario, Wilson Danovis Lozano Jaimes,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 54 de 84

positivo, Leonardo Mancilla Ávila, positivo, Nestor Mantilla Blanco, Silvia Viviana Moreno Rueda positivo, edinson Fabián Oviedo Pinzón, positivo, Carlos Felipe Parra Rojas, positivo, Tito Alberto Rangel Arias, positivo, Jorge Humberto Rangel Buitrago, positivo, Cristian Andrés Reyes Aguilar positivo señor secretario, Antonio Vicente Sanabria Cancino, positivo, señor presiden ha sido aprobada la proposición número UNO con 16 votos positivos.

PRESIDENTE: Proposición aprobada, continuamos con la siguiente proposición.

SECRETARIO: proposición, la intención de la propuesta encaminada a crear una comisión accidental en virtud a que uno de los puntos específicos de nuestro alcalde es la defensa y protección del Páramo de Santurbán, por esta razón invitamos a todos los 19 concejales de las distintas colectividades a que hagamos parte de dicha comisión para así poder unir fuerzas y junto con el gobierno municipal defendamos nuestro productor de agua riqueza hídrica como lo es el páramo santurbán presentada por Antonio Sanabria, Silvia Moreno Luisa Ballesteros, Marína de Jesús Arévalo, leída la proposición número 2 Señor Presidente, votación nominal para la proposición 2 honorables concejales, Marina de Jesús Arévalo Durán, positivo, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, positivo, Javier Ayala Moreno Luisa Fernanda Ballesteros Canizales positiva señor secretario, Carlos Andrés Barajas herreño, positivo señor secretario, Jaime Andrés Beltran Martínez, Luis Fernando Castañeda Pradilla, positivo señor secretario, Francisco Javier González Gamboa, positivo señor secretario, Robin Anderson Hernández, Wilson Danovis Lozano, positivo, Leonardo Mansilla Ávila, positivo, señor secretario. Nestor Mantilla Blanco, Silvia Bibiana Moreno, positivo, Edinson Favian Oviedo Pinzon, positivo, Carlos Felipe Parra Rojas, Positivo, Tito Alberto Rangel Arias, positivo, Jorge Humberto Rangel Buitrago, positivo, Cristian Andrés Reyes Aguilar positivo, Antonio Vicente Sanabria Cancino. Señor presindente ha sido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 55 de 84

aprobada la proposición número 2 con 16 votos positivos.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Barajas,

INTERVENCION DEL H.C. Carlos Andres Barajas Herreño: señor presidente, teniendo en cuenta que hay unidad en las propuestas, solicito que se levante la votación alguien que no esté de acuerdo con la proposición, simplemente que haga la aclaración.

PRESIDENTE: Procedemos a la 3 proposición.

SECRETARIO: proposiciones.

Como demandante de la investidura de algunos de los concejales del anterior periodo, la votación nominal, la votación por pupitrado, hace mucho más difícil que se pueda hacer un control de la asistencia y permanencia de los concejales conforme a la jurisprudencia del concejo de estado, entonces debe ser, hasta que reformemos el reglamento, seguir la votación nominal y publica para que quienes hacen control de la permanencia de los concejales pueda

PRESIDENTE: Listo, prosigamos voto nominal

SECRETARIO: proposición número 3. Debate de control político, por medio del presente escrito en ejercicio de los deberes y Posibilidades que me asisten en materia de control político, derivado del ejercicio como concejal de Bucaramanga, me permito presentar una proposición para realizar un debate de control político en relación con el plan piloto de rutas complementarias en el municipio en los términos que se señalan ,entidades citadas área metropolitana de Bucaramanga y Metrolínea s.a. invitados Ministerio de transporte operadores del sistema organizaciones comunitarias y gremiales, empresas de transporte público, asunto plan piloto de rutas complementarias, ruta de integración de transporte recientemente eliminadas teniendo en cuenta que el pasado mes de diciembre 2019 se dio por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concluido el plan piloto de rutas complementarias que hacía parte del evento al proceso de integración de transporte en el municipio de Bucaramanga y atendiendo el impacto socioeconómico de esta decisión respecto de los ciudadanos que en virtud de ello para trasladarse desde su sitio de residencia hasta su lugar de labores dos o más costos de transporte de dicha integración había eliminado, se precisa este llamado a la autoridad de transporte masivo y a la empresa responsable del sistema dado la especial responsabilidad de control político que le asiste al consejo Bucaramanga Por lo cual presentó el siguiente cuestionario 1- informar y aportar copia de los contratos realizados en relación con estudios técnicos financieros y jurídicos relacionados con el proceso de integración del transporte y aportar los informe es producto de la ejecución contractual respectiva con la finalidad de verificar las recomendaciones realizadas sobre el particular su fundamentación y contrastarla con la implementación efectuada, 2, aportar copia de las actas institucionales y acto administrativo expedido por la entidad en relación con la aplicación del esquema de rutas complementarias entre transporte convencional y el sistema metro línea que funciona hasta el pasado mes de diciembre 2019, 3 ,aportar copia de plan de acción o de implementación del proceso de integración de transporte público convencional con el sistema efectuado en la vigencia que antecede y así mismo de los seguimientos efectuados y el informe final de seguimiento que soportó la decisión de dar por terminada dicha rutas complementarias y sus fundamentos técnicos financieros y jurídicos, cuarto, aportar copia del estudio análisis de impacto socioeconómico que resultó de la eliminación del plan piloto de integración de transporte o rutas complementarias articuladas, quinto, informar Las razones o motivos por los cuales se dio por terminado este proceso de integración sin noción de continuidad indicando si los factores que llevaron a dicha determinación no fueron contemplados en los estudios técnicos financieros y legales realizados si, respondieron a factores externos que surgieron

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

con posterioridad o si eran por previsibles, De qué tipo y si hubo algún tipo de vulnerabilidad que afectó su implementación, seis, teniendo en cuenta que el plan piloto de integración de rutas estuvo fundamentado en estudios de naturaleza jurídica técnica y financiera informar en relación con el sistema y su modelo operacional Cuáles fueron los aspectos previstos en los estudios respectivos de índole jurídica técnica y financiera Cómo se avanzó en la implementación Y las razones por las cuales no funciono, siete, , teniendo en cuenta que el plan piloto de integración de transporte que se menciona correspondió implementación de directrices del Ministerio de transporte referidas a un nuevo modelo operacional en el cual se integran recaudó y se facilita a los ciudadanos transportarse con pago de una sola tarifa solicitó se indique Qué medidas o alternativas han contemplado para atender dichas directrices nacionales en el municipio y aportar las actas respectivas actos administrativos o estudios sobre este particular se solicita especificar lo relacionado con alternativas de solución que atiendan no enfrenten pérdida de pasajeros y que garanticen a los usuario única tarifa, presentada por Cristian Andrés Reyes Aguilar Fabián Oviedo y ya le digo, Francisco González, leída la proposición número 13, señor presidente,

INTERVENCION DEL H.C. LEONARDO MANCILLA: señor presidente solicitó la palabra debido a que yo también hice una proposición muy similar Solicito se lea y se unifique.

PRESIDENTE: Listo, Declaramos un receso de 5 minutos que vamos a buscar bien la proposición.

SECRETARIO: José.

PRESIDENTE: señor secretario procedemos a verificación del quorum.

SECRETARIO: verificación del quorum, HC : Marina de Jesús Arévalo Duran, presente, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Javier Ayala Moreno, Luisa Fernanda Ballesteros Canizales,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 58 de 84

Carlos Andrés Barajas herreño, Jaime Andrés Beltrán, presente, Luis Fernando Castañeda Pradilla, presente secretario, Francisco Javier Gonzales Gamboa, presente señor secretario, Robin Anderson Hernández, presente señor secretario, Wilson Danovis Lozano, Leonardo Mancilla Ávila, Nelson Mantilla Blanco, Silvia Bibiana Moreno Rueda, Édison Fabian Oviedo Pinzón, presente señor secretario, Carlos Felipe Parra Rojas, Tito Albero Rangel Arias, presente señor secretario, Jorge Humberto Rangel Buitrago, presente, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Antonio Vicente Sanabria Cansino, señor presidente le informo han contestado a lista, 14 HC. Habiendo quorum decisorio. 15 con el registro de La concejal Luisa Fernanda Ballesteros Canizales.

SECRETARIO: señor presidente, le doy lectura a la proposición hecha por el concejal Leonardo Mancilla para unificación con la anterior, referencia control político debate gerente general de Metrolínea, conforme en lo establecido en el artículo 129 y siguientes del Reglamento de la Corporación, me permito solicitar si se aprueba la citación a debate de control Político al gerente del sistema Integrado de transporte masivo Metrolínea para que rinda informe de gestión de la vigencia 2019 y así a su vez se permita contestar el siguiente cuestionario: uno, ruta de transporte por año del 2016 hasta 2019, todas las rutas que se encuentran vigentes como la ruta , adjuntar mapas con las rutas, dos, detallar de cada una de las rutas , número de pasajeros, hora y sentido, número y tipo de bus y frecuencia de tránsito de cada ruta, tres, cual es el criterio de usa Metrolínea para implementar y suprimir rutas, cuatro, puntos de recarga de tarjetas para pasajes desde 2016 a 2019 por ruta existente y suprimida, quinto, Metrolínea en los últimos 8 años ha implementado o realizado estudios de movilidad pendientes a determinar la movilidad de rutas, manejo de tarifa diferenciales, accesibilidad de los usuarios al sistema, seis, de ser positiva la pregunta anterior , estudios, recursos invertidos en cada uno de ellos, alcance objeto, número de contrato o

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 59 de 84

convenio bajo el cual ejecuto, además si dichos estudios se implementaron y cuál fue el resultado al modo de evaluación de los mismos, siete, cual es la política de Metrolínea conforme a las personas en situación de discapacidad, en cuanto a la accesibilidad al sistema, ocho, presupuesto y ejecución vigencia desde el 2016 hasta el 2019 detallando servicio a la deuda, inversión y funcionamiento, nueve, que porcentaje del presupuesto de Metrolínea se destina al mantenimiento integral de los buses y cual a la compra de los mismos para automotores nuevos, diez, numero de buses existentes por tipo, discriminando modelo de cada uno y años de servicio, once, cuantos de los buses que conforman el parque automotor tienen la sensibilidad y las tecnologías especiales para personas con discapacidad, doce, Metrolínea tiene contemplando la adquisición del nuevos buses, cuáles de ellos medidas de tecnologías amigables al ambiente, como los buses eléctricos , trece de ser positiva la pregunta anterior, en que año y cual sería el presupuesto a invertir para su cumplimiento, catorce, de las rutas suprimidas, cual ha sido el plan de contingencia para no generar traumatismos en la movilidad de los usuarios frecuentes del sistema, firma Leonardo Macilla concejal partido ASI, leída las proposiciones señor presidente. Votación nominal.

PRESIDENTE: procedemos a ver si unificamos las dos proposiciones que es la propuesta que hace el HC. Leonardo,

SECRETARIO: Empezar aceptación una votación nominal con la unificación de las dos proposiciones anteriormente leídas como número 3, Marina de Jesús Arévalo Durán, positivo, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Javier Ayala Moreno, Luisa Fernanda Ballesteros Canizales, positivo, Carlos Andrés Barajas Herreño, positivo señor secretario, Jaime Andrés, positivo Luis Fernando Castañeda Pradilla ,positivo señor secretario, Francisco Javier González, positivo, Robin Anderson Hernández, positivo, Wilson Danovis Lozano, Positivo, Leonardo Mansilla Ávila ,positivo ,Nestor

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Mantilla Blanco, Silvia Viviana Moreno Rueda, Edinson Fabian Oviedo Pinzon, positivo, Carlos Felipe Parra Rojas, positivo, Tito Alberto Rangel Arias, Positivo, Jorge Humberto Rangel Buitrago, positivo, Cristian Andrés Reyes Aguilar, positivo señor secretario, Antonio Vicente Sanabria, señor presidente 16 votos positivos por lo tanto ha sido aprobada la unificación de las proposiciones número 3.

PRESIDENTE: señor secretario seguimos con la siguiente proposición

SECRETARIO: proposición número 4 el honorable concejo municipal de Bucaramanga quiere hacer una mención póstuma a la memoria del maestro Blas Emilio Atehortúa Amaya, fallecido el día anterior en Bucaramanga el maestro Blas Emilio es considerado el más importante compositor de música erudita,, que ha dado Colombia músico compositor, director académico, maestro de generaciones de músicos y artistas latinoamericanos durante las últimas tres décadas desarrolló su prolífica obra y labor académica en y desde la ciudad de Bucaramanga En dónde realizó importantes aportes desde la universidad industrial de Santander, la escuela departamental de música la Universidad Autónoma de Bucaramanga la Orquesta batuta, el Festival Internacional de piano y asesoría de la escuela municipal de artes y oficios EMAT sus compromisos En Bucaramanga, eran múltiples la secretaría de cultura lo invitó a hacer talleres de nivelación a profesores y para la reestructuración académica de la escuela departamental de música y por otro fue contratado para orientar materias teórico musicales en la escuela de artes de la universidad industrial de Santander su traslado a Bucaramanga conlleva un cambio fundamental en la vida de Blas, se reencontró con la bailarina y coreógrafa Sonia Arias a quien le había colaborado en años anteriores con la música de algunos de su montaje de danza contemporánea entre ellos su baile teatro, El último juicio extracto del libro Blas Emilio Atehortúa, premio de vida y obra mincultura 2011 sin duda alguna su amor por su esposa la maestra Sonia Arias de Atehortúa, fundadora y directora de la dirección de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cultura artística de Santander DICAS, lo ligaron permanentemente a nuestra ciudad, solicitó solicitamos al honorable concejo de Bucaramanga que rindamos homenaje póstumo al importante Baluarte de la historia artística de Colombia, al maestro Blas Emilio Atehortúa mediante Un minuto de silencio y propongo a esta corporación el rendir tributo a su vida y obra mediante decreto de honores en próxima sesión firman 11 honorables concejales , señor presidente, el presidente, Francisco Javier González Gamboa Luis Eduardo Ávila Nelson Mantilla, Robin Hernández, Jorge Humberto Rangel,, Cristian Reyes Javier Ayala Moreno, Carlos Andrés Barajas Herreño, Luis Fernando Castañeda Padilla, Robin Anderson Hernández, Leonardo Mancilla Avila, Nelson Mantilla Blanco, Edinson Fabián Oviedo Pinzón, prestó positivo Qué es Jorge Humberto Rangel, Cristian Reyes, Eso señor presidente ,han sido los firmantes de concejales, firmantes de esta proposición, concejal es positivo a qué va a invitar al almuerzo a todos es lo que estábamos diciendo, votación nominal, proposición número 4 Marina de Jesús Arévalo, positivo, Luis Eduardo Dávila Castelblanco Javier Ayala Moreno, Luisa Fernanda Ballesteros Canizales, positivo, Carlos Andrés Barajas Herreño, Jaime Andrés Beltrán Martínez, Luis Fernando Castañeda, positivo señor secretario, Francisco Javier González Gamboa, positivo señor secretario ,Robin Anderson Hernández, Wilson Danovis Lozano, positivo Leonardo Mansilla Ávila, positivo, Nelson Mantilla Blanco, Silvia Viviana Moreno Rueda, Edinson Fabian Oviedo Pinzon ,positivo señor secretaria, Carlos Alirio Parra, positivo, Ttito Alberto Rangel Arias , positivo, Jorge Humberto Rangel Buitrago, positivo, Cristian Andrés Reyes, positivo señor secretario, Antonio Vicente Sanabria, señor presidente, 17 votos positivos ha sido la proposición número 4,

PRESIDENTE: Vamos hacer el minuto de silencio cuando se haga la respectiva mención de honor para que sea más acorde el homenaje continuamos con la siguiente proposición por favor

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 62 de 84

SECRETARIO: proposición número, 5 cítese a la directora del instituto de recreación y deporte de Bucaramanga doctora Consuelo Rodríguez Gil con el propósito que rinda informe sobre el estado de la infraestructura deportiva a cargo de la entidad y el estado de las canchas Arcos y tableros de las mismas y también de los lugares deportivos de los barrios de la ciudad de Bucaramanga proposición presentada por Leonardo Mansilla, Luis Ávila Jorge Humberto Rangel, el Chumy Castañeda y hay otra firma son uno dos tres cuatro concejales firman la proposición anteriormente leída señor presidente, votación nominal, para la proposición número 5, honorables concejales Marina de Jesús Arévalo Durán, positivo, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Carlos Andrés Barajas Herreño, positivo señor secretario, Jaime Andrés Beltrán Martínez, positivo, Luis Fernando Castañeda, positivo, señor secretario, Francisco Javier González, positivo, señor secretario, Robin Anderson Hernández, Wilson Danovis Lozano, positivo, Leonardo Mancilla Avila, Positivo, Néstor Mantilla Blanco, Silvia Bibiana Moreno, Édison Fabian Oviedo Pinzón, positivo, Carlos Felipe Parra, positivo, Tito Alberto Rangel Arias, positivo, Jorge Humberto Rangel Buitrago, positivo, Cristian Andrés Reyes Aguilar, positivo, Antonio Vicente Sanabria Cansino, positivo, señor presidente, 17 votos positivos, ha sido aprobada la proposición número 5.

PRESIDENTE: muchas gracias señor secretario. Citar que aquí está la carta dirigida a la Procuraduría General de la Nación, el asunto es la intervención preventiva inmediata ante los entes regulares para proceder quien falte por firmarla, y creo que hoy en la tarde podemos enviarla, ya están, solo es pasar a firmarla el que quiera firmar, entonces, hoy en la tarde la mandamos.

PRESIDENTE: siguiente proposición señor secretario,

SECRETARIO: proposición número 6- por medio del presente escrito, el ejercicio de los debates de los deberes y responsabilidades que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

me asisten en materia de control político derivado del ejercicio como concejal de Bucaramanga, me permito presentar una proposición para realizar un debate de control político en relación con alternativa de rediseño de ciclo rutas propuestas por la administración y difundida en el diario vanguardia en su edición impresa del día 6 de enero 2020 en los términos que se señalan, citado secretaría de infraestructura de Bucaramanga, invitados organizaciones comunitarias y gremiales Fenalco cámara de comercio Bucaramanga y ciudadanía en general asunto participación ciudadana en el rediseño de las ciclo rutas en el municipio de Bucaramanga, teniendo en cuenta que en la edición impresa del periódico regional Vanguardia del día de hoy, 6 de enero de 2020, se anunció que la alcaldía Bucaramanga está abierta a posibles cambios en las ciclo rutas conforma,, información suministrada por el asesor de proyecto estratégicos del municipio Ángel Galvis y atendiendo a la importancia de esta decisión en tanto esta política pública ha suscitado posiciones encontradas en la ciudadanía, dada la especial responsabilidad de control político que le asiste al consejo Bucaramanga, es preciso que el despacho citado resuelva y sustente el siguiente cuestionario :1- aportar copia del diseño de vicirutas trazado por la administración municipal de Bucaramanga y su plan de intervención o de ejecución, 2- aportar copia del plan de parqueaderos de bicicletas e informar El Avance de su implementación o subsidiariamente las medidas alternas para garantizar parqueo de este transporte alternativo y seguridad para sus usuarios, 3- informar y aportar copia de los contratos suscritos por el municipio de Bucaramanga para la realización de los diferentes tramos de ciclo rutas indicando su estado de ejecución a la fecha, 4- informar y aportar el plan de alta nativas de concertación que para cada uno de dichos tramos ha considerado la administración municipal indicando para cada contrato los potenciales asuntos a concertar y los aspectos no susceptibles de ellos, 5- informar e indicar si dentro de las alternativas consideradas por la administración municipal

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 64 de 84

están consideradas acciones específicas para el comercio ya se trate de estrategias para mitigar el impacto que dicho cambio les ha significado o tipo incentivo, incentivo para motivar su articulación con la bici ruta 6 informar y aportar copia de plan de acción que se tiene para adelantar la concertación a señalada por la administración municipal escenarios y actores convocados y la agenda proyectada, 7- indicar si adicionalmente al plan de construcción de bici ruta se dispone de una estrategia complementaria para la promoción de la cultura de la bicicleta Sus responsables protocolos de ejecución y El avance en su implementación presentada por Cristian Reyes, Edinson Fabián Oviedo Pinzón, Robin Hernández, Nelson mantilla Blanco, Luis Ávila Javier Ayala Moreno, señor presidente ha sido leída la proposición número 6,

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS PARRA: muy importante, Yo creo que es un muy buen mensaje que se esté abriendo esa discusión Yo quiero dejar un precedente porque es vital que si nosotros nos pusimos nos propusimos todos cambiar el rumbo de la anterior administración, quiero dejar constancia algo que pasó en el anterior período este debate se hizo sólo que se hizo con una visión de invitar solamente a los representantes gremiales que estaban en contra de las ciclo rutas y eso fue un gran defecto para el debate, Porque si bien se ejecutó al final pues estuvo muy poca legitimidad digamos dentro de los factores o muchas faltas de respeto para la directora de relaciones internacionales de la alcaldía, Entonces yo creo que en esto señor presidente usted tiene un rol muy importante que empiezan desde las invitaciones y la comunicación que es que logremos vincular a todos los actores porque fue nuestro rol creo que acá es más que ser avivadores del conflicto social en torno a la construcción de las ciclo rutas es ser conciliadores de ese conflicto y para asegurarnos que eso pase pues tenemos que sentar a todos los actores en este en este

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 65 de 84

escenario entonces pues esa es la constancia que quiero dejar que me da lugar a todos los actores en, en este, en este espacio y eso pasa también por cosas porque va a pasar ese día va a ser un día álgido como el control de las barras ese debate va a ser Pues es de los debates que recuerdo como el control de las intervenciones ese día por ejemplo yo iba a hablar y yo hablar como ciudadano y me dijeron O moción de censura porque este debate se hizo solamente para escuchar quienes están en contra de las ciclo rutas entonces es importante el sentido de la proposición que esta no es una proposición para escuchar quienes están en contra o a favor Sino para escuchar a todos los actores en la mesa pues Sobre el asunto de las ciclorutas.

INTERVENCION DEL H.C.CRISTIAN REYES: la apreciación que hace el concejal Carlos Parra Pues estamos Totalmente de acuerdo ese día es respetar el procedimiento que está establecido si no estoy mal, la proposición habla de ciudadanía en general interesado sobre el tema que puedan participar hay una previa inscripción y un protocolo para agotar aquí no se trata de quién está en contra o a favor pues La idea es hacer un control un ejercicio constructivo para que las mismas pues al ganado antes y esto se basa sobre todo pues en la nota periodística que viene de parte de la Administración en un posible rediseño de las mismas Entonces los gremios los comerciantes no es que estar en contra la ciclorruta solamente están pidiendo garantías y precisamente cuestionario habla de lo mismo de cuál sería ese posible rediseño, cuál sería el impacto, o cómo mitigar el impacto que ante ellos sufren este momento Y por supuesto claro invitados todos los actores que puedan incursionar en esta propuesta o este gran debate que el tema que podamos construir Y de paso pues son insumos y elementos para que la administración pueda tomar determinaciones Y de paso se socializa todos los trayectos que hacen falta por la construcción de las mismas entonces, yo estoy de acuerdo Yo creo que este es un escenario apropiado que ese día pues se le de no la moción de censura sino moción de procedimiento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 66 de 84

si es de procedimiento y se respete el tema la barra se respete todo lo que está establecido nuestro reglamento interno para el ejercicio de ese debate de control Político,

PRESIDENTE: gracias, tiene la palabra.

INTERVENCION DEL H.C.FABIAN OVIEDO: sería importante para los debates, no solamente para eso sino para todos los que se vienen, que usted organizar a las personas con tiempo ante un tiempo antes, saber quiénes son los que quieren intervenir, que no son concejales para que puedan tener el listado de los que van a hacer sesión informal, porque sería muy probablemente a todo el mundo se le da que quiera hablar y se armó desorden entonces, de manera abierta por la página que se escriban las personas que quieran intervenir lo bueno del debate es que existan las dos posiciones los que están a favor y los que están en contra y posteriormente a ello Pues abrimos el debate ya nosotros los concejales en los diferentes argumentos que tenemos.

PRESIDENTE: gracias honorable concejal, ya tomé, nota procedemos a votar la proposición.

SECRETARIO: proposición número 6- votación nominal , HC, Jesús Arévalo, positivo, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, positivo, Javier Ayala Moreno, Luisa Fernanda Ballesteros, positivo, Carlos Andrés Barajas Herreño, positivo señor secretario, Jaime Andrés Beltrán Martínez, positivo, Luis Fernando Castañeda, positivo, Francisco Javier González, Positivo, Robin Anderson Hernández, positivo , Wilson Danovis, positivo, Leonardo Mancilla Ávila, Positivo, Nelson Mantilla Blanco, Silvia Bibiana Moreno Rueda, Édison Fabian Oviedo Pabón, positivo, Carlos Felipe Parra, positivo, Tito Alberto Rangel Arias, positivo, Jorge Humberto Rangel Buitrago, positivo, Cristian Andrés Reyes, positivo señor secretario, Antonio Vicente Sanabria, positivo, señor presidente, 17 votos positivos , aprobada la proposición número seis.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 67 de 84

PRESIDENTE: tiene la palabra.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS BARAJAS:
 Presidente, en atención a la proposición que se aprobó que, verifico el concejal Leonardo Mancillas y el concejal confirmaron que subió sólo Cristian solicitó también que a esa a esa sesión se convoque a los gremios de transportes a las empresas de transportes y a la comunidad en general para que se le de también la intervención y podamos acelerar el tema no sólo desde el punto extra Metrolínea sino también se le permita la intervención a los diferentes gremios y a la comunidad en general desde luego con una organización para poder escuchar el sentir de la comunidad y de las empresas de transporte que obviamente se ven afectadas con este problema que hay en transporte Bucaramanga.

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN REYES: concejal ya están incluidos dentro de la proposición, presidente:

INTERVENCION DEL H.C. DANOVIS LOZANO: yo creo que hay algo que todos estamos de acuerdo que si queremos hacer es sacar el consejo Pues a la ciudad yo creo que el tema de las ciclo rutas va a ser un tema que aquí se va a quedar como muy corto el espacio pues para que la gente como éste atenta o pendiente No sé si se podría Pues yo creo que sí se podría gestionar el auditorio Luis a calvo de la UIS, buscar un espacio donde más personas puedan estar, y estar atentos a escuchar está, pero se podría pronto iniciar la sesión acá y trasladarla hacia otro, otro lugar y ya volví a terminar la sesión dentro de este espacio.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS CASTAÑEDA:
 Presidente, presidente interesante, interesante la propuesta del honorable concejal Danovis, Yo la respaldaría totalmente, me parece que está dentro de la posibilidad de la gestión y la el plan de acción que se estableció este año, pero habría que hacer una proposición de hacer sesión descentralizada tiene que aprobarse por la plenaria una sesión descentralizada para llevar a cabo el debate y se tiene que someter

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 68 de 84

a traer una proposición y aprobación de la plenaria así lo podemos hacer concejal Danovis, respaldo totalmente

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal Silvia.

INTERVENCION DEL H.C. SILVIA: presidente yo me uno a la carta del honorable concejal Cristian y al concejal Barajas, respecto a la viabilidad de que, en ese día, el ingeniero Juan Carlos Cárdenas esté presente, lo podemos invitar, para que él también pueda escuchar de primera mano las quejas de los empresarios y de la ciudadanía no sé, si se puede estudiar esa viabilidad que nos pueda acompañar ese día,

PRESIDENTE: Que pena honorable concejal El tema de las ciclo rutas ..me dijiste?

INTERVENCION DEL H.C. SILVIA: El tema de la carta Cristian Reyes.

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal

INTERVENCION DEL H.C. JAIME ANDRES BELTRAN: Gracias señor presidente, en aras de la construcción y del aporte de los compañeros en el que en el crecimiento que debemos tener en torno al tema de proposiciones, es importante y entender a quienes se puede citar, y a quienes se invita, son dos cosas distintas que debemos tener cuidado, porque eso puede echar a perder una proposición, los consejos anteriores Y el concejal Fabián, lo vivió varias veces a veces terminamos citando a alguien que no se podía citar, entonces se caía la proposición eso, es importante tener ese tacto y es importante, presidente que revise el componente correspondiente al tema de Cuántos cabildos abiertos debe hacer al año eso en esos cabildos caben temas como los que son de alto impacto para la ciudad y en esos Cabildo si se podría planear fuera del establecimiento, pero lo decía hace un instante el concejal Fabián y eso nosotros podemos empezar la sesión, se hace un receso y se va y se visita un lugar, o se hace una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 69 de 84

inspección a una obra o se hace una se hace una revisión de algo y se vuelve y se continúa el debate de acuerdo a la ruta que se estableció, entonces cuando ya son reuniones con la comunidad debe estar bajo, bajo un parámetro distinto pero el consejo lo único que le permite moverse fuera del Consejo es cuando se establecen cabildos abiertos y para eso Hay un procedimiento un poco más complejo Que la proposición misma esto, en aras de nutrir a los compañeros en función de que las iniciativas son buenas pero tratar de blindar lo de tal manera que no terminemos echando a perder una proposición por la falta de coherencia con el reglamento interno, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, Secretario continúanos con la siguiente proposición.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS PARRA: proposición hagamos receso Comencemos la sesión acá y nos vayamos en metro bici hasta la uis en bicicleta Esa es la propuesta, y nos hacemos una buena promoción de sistema Público de bicicletas que está que le van a dar una prórroga y que creo que es un mensaje bonito que podamos entre todos,

PRESIDENTE: yo paso esto al tema jurídico lo verifiquen si es posible, Pues acá ya yo creo que todos lo queremos apoyar pero, primero miramos reglamento interno.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS BARAJAS: Presidente, y solicitó que si en caso de que se pueda que no se haga en la oficina que se haga en el coliseo Bicentenario.

PRESIDENTE: bueno eso lo miramos una vez ya sea jurídicamente viable, miramos el tema entre todos sigamos leyendo y proposición.

INTERVENCION DEL H.C. FABIAN OVIEDO: antes presidente veo que hay una muy buena actitud de todos los concejales y todos hemos dicho que es importante salir a trabajar a la calle, entonces Sí sería bueno diseñar una estrategia que escuchando las intervenciones pues podamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 70 de 84

hacer y no sólo para un tema sino para que definamos los temas más importantes de la ciudad 5 y 6 temas que sean de gran importancia y trascendentales para la ciudad por los hagamos en la calle invitamos a todas las personas que quieran participar en diferentes sitios, eso no tiene problemas y es uno en la UIS, otro en el bicentenario otro en el teatro Santander hay que empezar a generar una dinámica interesante chévere Qué buena idea la de Carlos Parra, yo sólo pido como 3 visitas que me avisen con antelación para poder ir a hacer cardio y aguantar de aquí a la a la UIS subir en bicicleta pero chévere.

PRESIDENTE: tomamos nota el tema que usted Habla, que tocó el concejal chumi Castañeda y lo puse en el plan de acción que por eso le colocamos grandes foros son 6 temas grandes y salir a hablar sobre el tema de Ciudad temas que impacte Entonces qué bueno que tenga otra actitud, Pero entonces yo primero pasó todo el tema jurídico y vamos resolviendo yo le voy a comentando, la palabra.

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN REYES: muy importante la propuesta del concejal Danovis pero pues iniciar la sesión aquí y después trasladarnos a otro lado y sobre todo el público que va a venir o sea es dispersar ese día la población que tiene interés en el mismo, si y estamos yo creo que eso sería para la semana entrante como muy encima Para poder organizar un foro sin que esto es estamos proponiendo es un debate de control político, si, iniciar la calle, es citar la gente en otro lado.

INTERVENCION DEL H.C. FABIAN OVIEDO: una intervención Cristian que es el sentido suyo lo que hacíamos acá con las rutas eso simplemente tema jurídico, para no tener convenientes en lo que es la parte jurídica del reglamento de la plenaria pero la gente la convocamos a través de las redes sociales al sitio donde vayamos nosotros hasta eso simplemente el formalismo Cristian la verdadera material de base por la desarrollamos,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 71 de 84

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN REYES: entonces queda a disposición de la mesa directiva para que se organice es importante debate.

PRESIDENTE: tiene la palabra la honorable concejal Marina y luego Chumi Castañeda.

INTERVENCION DEL H.C. MARINA AREVALO: yo creo que sí es un tema sólo de procedimiento es dar inicio en el recinto y continuar allá pero me parece importante Yo sé que en la consulta señor presidente también la recomendación que nos hace el concejal Jaime Beltrán, del número de cabildos Y esto es un Cabildo abierto cuando posibilidad tenemos y cuántos podemos hacer para cada período, porque lo que se vienen son temas de Cabildo abierto gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Chumi.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS CASTAÑEDA: presidente, yo pienso que es bueno que a través de la mesa directiva, se solicite a la oficina jurídica, un concepto, de todo lo que tiene que ver con sesiones descentralizadas cabildos abiertos y una vez tengamos ese concepto pues tomamos decisión de ir o no ir a un escenario diferente al de la corporación concejo municipal, tenemos tiempo para eso, podríamos avanzar como lo dice, Cristian en este debate que está encima aquí en la en las instalaciones del consejo y una vez sí hay que hacer otro lo hacemos luego de determinar por parte de la oficina jurídica hasta dónde nos podemos mover fuera de la honorable corporación, de otro lado presidente yo formó parte de la comisión primera de Hacienda Le solicitó respetuosamente, se convoque bajo su discreción para el próximo viernes a la comisión primera para elegir dignatarios y poder avanzar como quiera que la comisión que va a tener más trabajo así de Qué presidente le solicitó que, convoque para esta reunión de comisión primera para el próximo viernes reiteró Para poder elegir dignatarios y empezar a trabajar Muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 72 de 84

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal, sigamos, que nos quedan dos proposiciones por favor y yo traigo todas esas dudas y las voy solucionando con el equipo jurídico. continuamos con la siguiente proposición.

SECRETARIO: proposición número 7- el problema más urgente que debe resolver la humanidad está relacionado con el cambio climático y la responsable utilización de los recursos naturales este flagelo se ha intensificado a nivel mundial como lo podemos ver actualmente en Australia y en nuestro departamento con Las heladas que se están presentando en el mismo paramo de Santurbán exactamente en el corregimiento de Berlín el cambio climático es un fenómeno que se genera por la acción del hombre en Bucaramanga no somos ajenos a esta problemática ya que es de conocimiento público la intención de la multinacional minesa, en la explotación del oro en el páramo de Santurbán por esta razón propongo que el concejo municipal de Bucaramanga, realice una visita de forma voluntaria de los miembros que lo quieran realizar, para conocer de primera mano la problemática rededor de dicha zona y tan importante ecosistema natural, presentada por Francisco Javier González Gamboa leida la proposición número 7 , señor presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Francisco GONZALEZ.

INTERVENCION DEL H.C.FRANCISCO GONZALEZ: Esta, es que ,Antonio ya hizo una proposición y se aprobó en el mismo sentido sólo que es que consideró que no o sea es la proposición ya tiene pues argumentación más que válida por el tema de la importancia del páramo de Santurbán, sólo que me parece que es una visita voluntaria porque, nosotros no tenemos jurisdicción en la zona, para tomar ninguna decisión allí, si es un tema más de conocerte enterarnos de empezar a integrar creo que el área metropolitana Bucaramanga especialmente obviamente y la región no los pobladores de Santurbán, pero sería una visita voluntaria que me gustaría que entre todos se decidiera en qué momento sería porque nosotros no

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 73 de 84

podríamos ir allá sin anunciarnos antes no sé si muchos conocen que por ejemplo o entidades como la cdmb entidades como el Instituto Von Humboldt han sido sacados de la zona. Zona peligrosa que sin hacer el protocolo, que me ofrezco no hacerlo en la zona minera, porque allá es más peligroso, sino en la zona agricultora que es Berlin, que es lo más grande, donde nace el río, que es el que abastece el embalse, y empezamos a entrar en el territorio, que es, esa es como la propuesta, si ustedes lo aprueban, quienes irían, cuando lo haríamos para hacer el protocolo de poder entrar, sin que tengamos problemas.

PRESIDENTE: tiene la palabra la honorable concejal Marina y después honorable concejal Antonio.

INTERVENCION DEL H.C. MARINA AREVALO: presidente pues dada la información del concejal Francisco Javier, yo creo que lo podemos delegar a él, para que se encargue de esas tareas y nosotros, lo propio es instruirnos en el ..que estemos interesados para que usted pueda conocer cuál es el grupo que podrá ir ese día.

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal Antonio, y después honorable concejal Carlos.

INTERVENCION DEL H.C. CONCEJAL ANTONIO: concejal Francisco, totalmente de acuerdo con su propuesta en el sentido de que nosotros como concejales no tenemos entes jurídicos como para tomar decisiones en lo que pueda pasar con la explotación del páramo de Santurbán, y es muy cierto lo que usted dice HC, si no llegamos allá ejerciendo los protocolos, nos cogen a machete o no nos dejan entrar, entonces queda en sus manos hacer esa tarea y para que todos hagamos presencia en el territorio y aprendamos, porque muchos hablamos de la protección del páramo de Santurbán, pero no conocemos allá, la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 74 de 84

situación real que viven los ciudadanos que hacen estas actividades. Muchas gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal Carlos.

INTERVENCION DEL H.C.CARLOS PARRA: Creo que es vital meter en el desarrollo de la agenda esa visita que podamos entrar a los túneles, eso es vital, yo fui a una visita con los congresistas y efectivamente es verdad nos bajaron a machete, Jorge Flórez el exconcejal de aquí y esa protección de la seguridad es vital, podemos hacer dos visitas, ir a conocer Berlín y su agricultura que es vital, pero también entrar a los túneles es fundamental, porque ahí es donde se pueden ver las afectaciones ambientales, entonces en la organización de la agenda eso es un tema sensible y tener el acompañamiento de ese...y del procurador ambiental, con ellos tres podemos entrar seguramente y tener precaución por que en esa visita la empresa se declaró en huelga y le pusieron candados a los túneles, perdón, los empleados, entonces hay que tener los buenos oficios, el honorable concejal Francisco tiene toda la potestad en el hecho de haber sido alcalde de Tona, seguramente tiene formas de comunicación y que nos permitan entrar, eso es vital , poder entrar con el procurador ambiental y ver las posibles afectaciones ambientales.

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal Fabian y después el honorable concejal Francisco.

INTERVENCION DEL H.C.FABIAN OVIEDO: También para , eso sería interesante invitar en aras de la reunión de ayer al Ingeniero Juan Carlos Cárdenas, para ese recorrido y con la presencia de él , sea mayor el acompañamiento de la policía y podemos hacer algo más formal.

PRESIDENTE: tranquilo, tiene la palabra honorable concejal Pacho.

INTERVENCION DEL H.C.FRANCISCO GONZALEZ: es solo para complementar algo, y aclarar lo que dice el compañero Carlos, yo la verdad a la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 75 de 84

zona minera no me comprometo, se los digo con toda la. Porque es que todos creen en la zona que el concejo y Bucaramanga quieren sacarlos de allá como sea, ellos sienten que usted estuvo y usted lo sintió, es vital hablar del tema agricultor, porque en la zona de Santurbán, la minería toco a la gente que no tiene nada que ver con ellos y les dijo, a ustedes también los quieren sacar, la zona agricultora es mucho más que la minero y se que nosotros no tenemos nada contra el tema agricultor , mas allá de pedir y dar ayudas, el gobierno debe entregar ayudas para que ellos vayan tecnificando y siendo amigables con el medio ambiente. Pero allá los cogieron y los revolvieron y les dijeron el problema es para todo el mundo, no se si ustedes se acuerdan cuando fue el para nacional en el gobierno de santos, la zona donde estallo fue en Berlín, el problema minero ellos lo trasladaron a Berlín, porque es vía Nacional, entonces combinaron a los mineros con los agricultores ,,,aquí lo que estamos viendo y es una injusticia , digo yo, por lo siguiente que voy a decir, y ya empiezo a llevar un poco problemas que ha habido de fondo con la delimitación que estaba planteada para Santurbán, haciendo, en Santurbán la zona que se declaró protegida es mucho más grande lo agrícola que lo minero, o sea , cogieron y delimitaron 40 mil hectáreas de los cuales 2 mil son mineras y el resto no, por mostrar que se protegió todo, pero resulta que lo que quiere proteger la ciudad, lo que de verdad quiere proteger Santander , digamos lo maquillaron, por eso es importante y por eso quiero invitarlos a que ustedes conozcan la zona ambiental mas grande, más importante, que está ubicada no solo en Berlin, o sea toda la zona antes de llegar a la minas, pero , no se si ustedes estén de acuerdo con pasar una carta a la Alcaldía de California, porque eso ya es California- Vetas, municipios mineros, para que nos den la garantías, nos inviten a de conocer las minas más afondo, no sé, yo lo que los quiero invitar es por el lado, donde nace el rio tona que abastece en el 100 x ciento el embalse de Bucaramanga, y lo hago porque también es una zona de conflicto, una zona que creo que todos debemos conocer, y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 76 de 84

donde reitero nace la gran cantidad de agua que llega a Bucaramanga.

PRESIDENTE: procedamos a votar la proposición, tiene la palabra el Honorable concejal Cristian. votación nominal, señor secretario.

SECRETARIO: votación nominal para la proposición numero 7: Marina de Jesús Arévalo, positivo, Luis Eduardo Ávila Castiblanco, Javier Ayala Moreno, Luisa Fernanda Ballesteros, Carlos Andrés Barajas Herreño, positivo secretario, Jaime Andrés Beltrán Martínez, positivo, Luis Fernando Castañeda Pradilla, positivo señor secretario, Francisco Javier González, positivo señor secretario, Robin Anderson Hernández, Wilson Danobis Lozano, positivo, Leonardo Mancilla Ávila, positivo, Néstor Mantilla Blanco, Silvia Bibiana Moreno Rueda, Édison Fabian Oviedo Pinzón, positivo, Carlos Felipe Parra Rojas, Positivo, Tito Alberto Rangel, positivo, Jorge Humberto Rangel, positivo, Cristian Andrés Reyes Aguilar, positivo, señor secretario Antonio Vicente Sanabria, señor presidente 16 votos positivos por lo tanto ha sido aprobada la proposición número 7.

PRESIDENTE: ¿Señor secretario más proposiciones?

SECRETARIO: no hay más proposiciones sobre la mesa. y agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Tiene la palabra Honorable concejal Marina.

INTERVENCION DEL H.C. MARINA AREVALO: para complementar la proposición de nuestro concejal el chumi, con respecto a la convocatoria de la de la comisión primera una reunión previa a ver si la puede pues La idea es hacerla las convocar a las 6 de la tarde del viernes.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS CASTAÑEDA: Totalmente de acuerdo como quiera que a las 8 tenemos la plenaria nosotros a las 6 de la tarde podemos avanzar entonces. que la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

plenaria del viernes es muy larga entonces Estoy totalmente identificado y de acuerdo con la proposición de la concejal Marina,

PRESIDENTE: Entonces pongo a disposición Lo que otros concejales me han dicho si la sesión del viernes la citamos 2 de la tarde 1 de la tarde y después pueden proceder a esa comisión o lacito en la mañana ya es como ustedes también

INTERVENCION DEL H.C. LUIS CASTAÑEDA: Presidente está aprobada a las 8 como quiera que hay bastante trabajo, seis de la tarde me parece bien HC Marina.

PRESIDENTE: Listo, perfecto, tiene la palabra el HC Jaime.

INTERVENCION DEL H.C. JAIME BELTRAN: Presidente es importante darle la invitación a los compañeros para registrar la hora, que cumplan los tres días, de acuerdo a lo que establece el reglamento y eso es fundamental para que no vayamos a incurrir en un error o nos lleven a un error, hay sí, es complicado.

PRESIDENTE: del tema de comisiones

INTERVENCION DEL H.C. JAIME BELTRAN: Esta plenaria es para elegir secretario, listo

PRESIDENTE: tiene la palabra el HC. Leonardo.

INTERVENCION DEL H.C. LEONARDO MANCILLA: presidente y me acojo a que no solo sea la comisión primera, sino las tres comisiones. De una vez para elegir sus mesas directivas.

PRESIDENTE: bueno hay que revisar jurídicamente si se puede hacer el mismo día o si no, mirar otro día para hacer esa sesión, sería , puede ser mañana?.. el tema de comisiones.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS CASTAÑEDA: presidente, para que quede ya establecido que a las 6 de la tarde el viernes, convocamos a los 7 integrantes de la comisión primera, para elegir dignatarios y empezamos a trabajar.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 78 de 84

PRESIDENTE: Honorable Concejal Toca revisar aquí jurídicamente si puedo, hacer esa citación.

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN REYES: Presidente un momento, para darle la fecha y fijar los tres días que están en el reglamento,

PRESIDENTE: un receso de cinco minutos y tiene la palabra el Honorable concejal Danovis cuando volvamos, muy cortico, por favor no se nos retiren.

SECRETARIO: verificación del quorum: HC Marina de Jesús Arévalo, presente, Luis Eduardo Ávila Castelblanco Javier Ayala Moreno ,Luisa Fernanda Ballesteros Carlos Andrés Barajas , presente secretario, Jaime Andrés Beltrán, Luis Fernando Castañeda, presente secretario ,Francisco Javier González, presente señor secretario, Robin Anderson Hernández, Wilson Danovis Lozano, presente, Leonardo mansilla Ávila, Nelson mantilla blanco, Silvia Viviana Moreno, edinson Fabián Oviedo Pinzón, presenté, Carlos Felipe Parras, Tito Alberto Rangel, presente, Jorge Humberto Rangel, presente, Cristian Andrés Reyes, presente, Antonio Vicente, Sanabria, presente, señor presidente, contestaron la lista 16 honorables concejales por lo tanto el quórum decisorio.

PRESIDENTE: Listo continuamos con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO: señor presidente le informo que orden del día se ha agotado.

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Chumi Castañeda.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS CASTAÑEDA: presidente para hacer una modificación presidente a ver, dice el artículo 55 del reglamento interno, mucha atención para los integrantes de la comisión primera y de todas las comisiones, artículo 55 elección de las comisiones permanentes, el concejo municipal

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 79 de 84

elegirá a los miembros de cada una de las comisiones permanentes en la segunda sesión plenaria que se lleve a cabo con posterioridad a la sesión inaugural del primer periodo constitucional ,utilizando el cociente electoral y se instalarán a más tardar dentro de los tres días siguientes a la integración y elección de la mesa directiva del Consejo municipal, eso sucedió el 6 tenemos plazo hasta el 9 es decir el próximo, mañana jueves presidente, entonces convocamos mañana jueves honorables concejales a las 2 de la tarde antes o después de la plenaria, presidente a qué horas tiene la plenaria mañana?

PRESIDENTE: 3 o 4 de la tarde

INTERVENCION DEL H.C. LUIS CASTAÑEDA: entonces 2 de la tarde mañana convocamos a los intereses de la comisión para elegir dignatarios esa es la proposición.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable Concejal, se somete a aprobación la proposición del honorable concejal chumi Castañeda, tiene la palabra el honorable concejal Carlos, la hora no la he fijado.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS PARRA: El siguiente asunto que creo es vital quedan dos días para el plazo legal , para la elección de personero y contralor, sabemos por fuerza mayor el mayor plazo posible, sin embargo es muy importante tener un soporte jurídico frente a la corporación frente a esa elección , quedan dos días, son dos días que indica la ley, entonces tenemos que actuar pronto, entonces eso es más como una petición para usted , para que saquemos un concepto o algo que nos permita, salir de ese asunto, no salir de ese asunto digamos, tener el soporte jurídico para resolver ese asunto antes del plazo legal.

INTERVENCION DEL H.C. ANTONIO VICENTE CANCINO: presidente, dándole cumplimiento al artículo 55 del acuerdo 031 convocamos a la comisión de asuntos sociales para mañana también elegir los dignatarios, 2 de la tarde.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 80 de 84

PRESIDENTE: listo Honorable concejal tiene la palabra el Honorable concejal Fabian y sigue el Honorable concejal Francisco.

INTERVENCION DEL H.C.FABIAN OVIEDO: presidente, en el sentido el concejal Carlos Parra , con los procesos que se están adelantando, de contralor y personero, pues hay que revisar muy bien, que la oficina jurídica del consejo porque hay unas suspensiones que están vigentes y la vacancia judicial va hasta el día 13 o 15, 15 de enero entonces no sé, O sea hay que revisar muy bien el tema jurídico de los plazos con respecto también a que no se han Pronunciado al respecto y es tema es delicado ,ese tema se te mande muchas revisión usted también Pacho que está en la mesa directiva y Nelson tienen que revisar muy bien ese proceder jurídico

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable concejal, tiene la palabra el Honorable concejal Pacho.

INTERVENCION DEL H.C.FRANCISCO GONZALEZ: gracias señor presidente: le agradezco al compañero Carlos , obviamente es un tema que se debe tener en cuenta a pesar ...suspendidos...yo considero señor presidente que enviemos un documento muy bien fundamentado a la procuraduría general de la Nación, Dónde pues le vamos a decir básicamente que a pesar de que el plazo legal ya pues eso le vamos a contar todo lo que ha pasado y lo que recibimos creo que es lo mejor y de igual forma hacer un pronunciamiento Público de parte del Consejo respecto del proceso creo que es lo único que podemos hacer porque igual al juez no le podemos pedir nada porque él está allá ya está en su competencia no, no sé si a eso se hace hoy porque ya no le podemos pedir señor juez Define no rápido No no se puede porque está en su competencia Pues no sé si eso es lo que su Merced .

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS PARRA: creo que lo primero que hay que tener es un diagnostico alternativas ahí la existe la alternativa revocar existe la alternativa de esperar el fallo existe la alternativa de, perdón, esas son las dos principales, sin embargo de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 81 de 84

revocar el acto de la anterior Ese es el diagnóstico es el diagnóstico que hay que hacer e incluso que el consejo adelante una acción en contra de la resolución proyectada en el anterior período eso también es una posibilidad Pero entonces eso es parte de un diagnóstico que creo que la corporación debería tener para tomar una decisión porque lo que si no podemos permitir es que el 10 no se haya tomado una decisión Pero además no tengamos un soporte jurídico para no tomarla O sea que quisiéramos como si nada entonces hay que me parece bien una acción preventiva de la responsabilidad enviar una comunicación a la procuraduría eso es una buena alternativa pero en todo caso necesitamos un diagnóstico alternativas sobre el curso de acción y en ese caso pues yo creo que, que la responsabilidad presidente de la mesa directiva para que, el presidente

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Cristian.

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN REYES: presidente hay que conformar ese equipo jurídico que usted necesita para respaldo y la mesa directiva y todo el consejo, para evaluar jurídicamente en qué estado están los procesos Cómo está la demanda, porque es que la demanda si no estoy mal no hay contestación todavía y tenemos unos términos taxativos Tan pronto termine la vacancia judicial para contestar la demanda respecto a lo que decía el Honorable concejal Carlos Parra en la revocatoria de los actos administrativos pues o este concurso es viable siempre y cuando fue no será Interpuesto la demanda Y ahorita estamos ya hay un proceso judicial andando pues había que valorar muy bien si es viable la primera opción de la revocatoria Pero eso lo evaluará el equipo jurídico competente para hacerlo Yo si lo que le pido es, presidente, yo sí lo que le pido es que cuanto antes se tomen las medidas y le hago la recomendación pertinente a esos dos concursos y la revisión en qué etapa procesal se encuentran los mismos tanto la etapa que se encuentra acá de ejecución del contrato como se estipulo bueno Y en la etapa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 82 de 84

que se encuentren los diferentes despachos judiciales .

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable concejal. tiene la palabra el Honorable concejal. Fabian

INTERVENCION DEL H.C. FABIAN OVIEDO: señor presidente, mire que cuando las cosas se hacen , con tiempo, el panorama es mucho mejor para todos, entonces sería bueno yo no soy abogado, yo soy arquitecto , el HC Carlos Parra puese inclusive es uno de los demandantes de esos procesos, acá se revocó el proceso cuando yo empecé como primera vez de concejal, por unos vicios que tenía el proceso anterior se revocó Sería bueno también revisar todo esos documentos, pedirle yo creo que en un proceso tan polémico y que ha dado mucho de qué hablar el mejor camino es poder buscarla justificaciones jurídicas, para que se pueda revocar siempre y cuando sea legal, sí que no se vaya a meter usted en problemas con las decisiones que están pendientes por fallarse, porque están en vacancia judicial, Pero sería interesante y lo invitó concejal Carlos Parra a que su planteamiento y como abogado su concepto pues se lo pueda también hacer llegar al presidente en aras de tomar la mejor decisión por el bienestar no solamente el consejo sino de la ciudad porque es una decisión importante que amerita transparencia que amerita que todo el mundo a quién se le violó Pues los derechos no conozco muy a fondo, cuál es la lo que está mal en el proceso no lo estudiado a fondo pero sí quiero que se garantice por parte de esta mesa directiva un proceso transparente y que pueda tener realmente mérito y que no esté nada más raro ni nada amañado para que la ciudad pueda entender que se está cumpliendo con la con el plan de acción que usted postuló acá señor presidente y es basado en la transparencia Entonces si el camino es viable de revocar Yo seré el primero en apoyar esa decisión siempre y cuando esté un respaldo jurídico se revise bien el tema que se pueden revocar tanto el proceso de contralor como el de personeros y los dos tienen vicios que justifiquen la revocatoria de esos procesos, muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 83 de 84

PRESIDENE: Gracias honorable concejal Fabian, tiene la palabra el Honorable Concejal.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS BARAJAS: presidente, de una palabra presidente unas precisiones simplemente para comentar lo que han dicho algunos compañeros, ya hay unas determinaciones Clara frente a fenacon en donde se determina que no es una institución idónea para adelantar esta clase de prueba de concursos entonces yo solicito señor presidente, que la oficina jurídica sea muy contundente en esta clase de posiciones ya que desde luego ponen en riesgo no sólo la mesa directiva sino, la corporación hay que revisar no sólo si se revoca o no, la viabilidad jurídica no sólo de revocar el proceso no porque si se revoca el proceso hay que entender que ya hay un contrato en marcha con FENACON y con ella en donde si no estoy mal ya se le pagaron algunos recursos y hay un contrato firmado con la universidad de Tunja para el proceso de contralor que ese contrato no se ha empezado a ejecutar pero creo que ya está firmado entonces hay que revisar estas precisiones porque si se revoca el proceso de personero y contralor la viabilidad jurídica y si se sigue con la universidad de Tunja y si se sigue con fenacon o si también se puede dar por terminados esos contratos sin que se incurra presidente ningún año fiscal y tener en cuenta que si los contratos se dan por terminados quién los da por terminados es el consejo municipal como contratante Hay que rezar el tema de policías etcétera entonces esto requiere el señor presidente una una exhaustiva y un exhaustivo estudio jurídico de qué es lo que se va hacer con estos dos con esto los dos procesos Y ahí sí me sumo a lo dicho por el concejal Carlos Parra que antes del 10 de enero demos un concepto y el consejo haga un pronunciamiento no sólo en la gestión que va a tomar, sino en la suerte de los concursos de lo que tiene que ver con FENACON, sino también con y con la universidad de Tunja Y además que el concurso se haga que el proceso se haga de acuerdo a las disposiciones de la contraloría general de la república Y al acto legislativo que dispuso el procedimiento para para esta clase de concursos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 84 de 84

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable concejal. vamos a finalizar ya con la palabra del honorable concejal Jaime que ya la ha pedido y finalizamos la plenaria y lo citamos por medio correo electrónico para mañana para fijar la hora exacta y el tema tiene la palabra el concejal.

INTERVENCION DEL H.C. JAIME ANDRES BELTRAN: Gracias, solo recordarle presidente que si hay una intención de revocar el tiempo que te es Demasiado corto y es importante que se actúe con celeridad pero si el propósito Es dejar continuar con lo que lleva pues tiene todas las herramientas también para darle la continuidad eso está en la voluntad del Consejo mismo en torno a lo que se quiera ya eso es una discusión jurídica que se debe dar Y ustedes como mayoría son los que toman la decisión de que lo que quieren hacer en este tema Mil gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable Concejal. será el concejal no es cuestión de intención sino de tiempo y de actuar Según la ley, tiene la palabra el concejal. pero llamó al final se decidió.

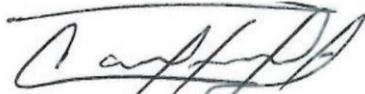
INTERVENCION DEL H.C. LUISA AVILA: es para lo de la comisión, la comisión número 2 mañana a las 2 de la tarde para que nos encontremos acá Muchas gracias

PRESIDENTE: muchas gracias, agotado el orden del día levantamos la sesión.

El Presidente,


JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

El Secretario General (ad hoc)


CARLOS HUMBERTO SANTOS TORRES